I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA SECRETARÍA MUNICIPAL



ACTA Nº 04/2012 CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Comuna de Quillota a 26 de Enero de 2012 en el "Salón de Alcaldía", en presencia del Secretario Municipal Sr. Dionisio Manzo Barboza quien actúa como Ministro de Fe y de los Concejales: Sr. José Antonio Rebolar Rivas, Dr. Fernando Puentes Wasaff, Sr. Mauricio Ávila Pino y Sr. Ramón Balbontín Leiva, el Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 16:30 horas.

El Concejal Alejandro Villarroel Castillo no asiste a esta Sesión por encontrarse participando en el Curso "Energía, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable", que se efectúa desde el 23 al 27 de Enero de 2012, en la ciudad de Valdivia; igual que la Concejala María Baeza Hermosilla que asiste al Curso "El nuevo Ministerio de Desarrollo Social y su Implicancia en las oportunidades para la Comunidad", que se efectúa desde 23 al 27 de Enero de 2012, en la ciudad de Puerto Varas, ambos autorizados por el Concejo Municipal mediante Acuerdo N°35/12, Acta 02/2012, razón por la cual no se les considera esta inasistencia conforme a lo dispuesto en el Art. 88 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

T A B L A

- 1. SUBVENCIONES.
- 2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
- 3. CONVENIO CANALISTAS MUNICIPIO.
- 4. MODIFICACIÓN DE CONCESION CONTRATO DE PARQUÍMETROS.
- 5. ASIGNACIÓN ESPECIAL A FUNCIONARIOS DE SAPU CENTRO DE SALUD DR. MIGUEL CONCHA
- 6. INFORME CONTRATOS A HONORARIOS 2012.
- 7. INFORME JURIDICO- CONVENIO DE COOPERACIÓN CON CORPORACIÓN CULTURAL DE LA Vª REGIÓN.

1.- SUBVENCIONES

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan los siguientes documentos.

a) CONJUNTO DE PROYECCIÓN DE DANZAS FOLCLÓRICAS Y CLUB DE CUECA CHILHUÉ DE QUILLOTA



Ilustre Municipalidad de Quillota - Comuna Saludable

Formulario Único de Presentación Subvenciones, Proyectos, Programas o Eventos

1.- Identificación del Grupo u Organización

Nombre de la organización:

Conjunto de Proyección de Danzas Folclórica y Club de Cueca Chilhué de Quillota

Ubicación:

Fono 310185 Vecinal

Personalidad Jurídica:

N° 235	Fecha Consti	tución	18 - 09 - 199	93	Fecha Vigencia	08 – 11 -2011
Nº Regist	ro Subvenciones	N°	Rut S. I. I.	65.308.460-9	N° Cuenta Banco	23363034462

Directiva - Representantes NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN/ FONO
		Pinto 1352 / 310185
Luis Morales Navarrete	PRESIDENTE	
		Población el El Bosque La Principal 936 / 256484
David Flores Miranda	SECRETARIO	
		La Concepción 2 pasaje 2 casa 334
Edgardo Alarcón Cofre	TESORERO	

2.- Identificación del Proyecto, Programa o Evento que se propone realizar:

2.1.- Nombre: Debe reflejar en forma resumida y clara sus características ¿Qué acción se hará? ¿Hacia quién está dirigido y dónde se realiza?

VII Campeonato nacional de Cueca Rio Negro Provincia de Osorno Región de Los Lagos

2.2.- Diagnóstico: Identificar el problema que afecta al grupo o a la comunidad. Recuerda: El problema establece y clarifica una situación que se desea cambiar.

Roxana Morales Nain y Edgardo Alarcón Cofre Campeones Regionales de la V Región, viajaran a Rio Negro representando a la V Región y a la Provincia de Quillota.

Ilustre Municipalidad de Quillota - Comuna Saludable

2.3.- Descripción General: Descripción de lo que se propone realizar para aportar a la solución del problema identificado. Aquí es necesario hacer una breve descripción del proyecto y de la forma en que éste va a resolver el problema planteado.

El Campeonato Nacional se llevara a cabo los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Enero del 2012.

2.4.-Beneficiarios: ¿Quiénes y Cuántas serán las personas que se verán beneficiadas? Aquellas que sacarán un provecho directo de lo que se haga.

	0-14	15-29	30- 65	65 y más	Total	<u>Observación</u>
Hombres						
Mujeres						La V Región.
Mujeres Total						
				ORGANIZA	CIONES	

2.5. - Síntesis de Aporte de Recus

ITEM	ORGANIZACIÓN	TERCEROS	MUNICIPALIDAD
HUMANO	Conjunto de Proyección Folclórica y Club de Cueca Chirhué de Quillota	Delegado y padres	Municipalidad de Quillota
MATERIALES	Pasajes y premios		
FINANCIERO			
TOTAL	\$ 200.000 (doscientos mil pesos)		

Descripción del Aporte Solicitado: Detallar día, hora y lugar, tipo de aporte, etc.

Fecha: 25, 26, 27 28 y 29 de Enero del 2012 a las 14:00 horas Lugar: Colegio José Toribio Medina. Ciudad de Puyehue en Rio Negro — Provincia de Osorno — Región de los Lagos.

Premios a las Autoridades a visitar como galvanos o obsequios representativos de muestra zona \$ 20.000 (veinte mil pesos)
Pasajes a los Campeones, delegado y padres. \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos)

- Amperos para los campeones como:
 cortes de género \$ 40.000 (cuarenta mil pesos)
 Traje de Huaso \$ 30.000 (treinta mil pesos)
 sombrero \$ 10.000 (diez mil pesos)

3	Historial:	Completar	sólo aque	llas organiz	zaciones que	solicitan	subvención.
---	------------	-----------	-----------	--------------	--------------	-----------	-------------

3.1 Ha obtenido recursos de otras fuentes de financiamiento: Si	X	No
Si su respuesta es Si, ¿Cuál o Cuáles?		

NOMBRE	AÑO.	OBJETIVO	MONTO (\$)
Campeonato Provincial de Cueca Adulto	2010	Campeonato Regional	\$ 200.000

3.2.- Si ha postulado a otros finanziamientos y no ha sido seleccionado, ¿Cuál ha sido la razón?

VISADO
 VISADO
 CONTROLL
 CONT

Certificado de Control que acredite que no tiene deudas con el Municipio

Sr. Alcalde propone aprobar aporte Extraordinario de \$200.000.- al "CONJUNTO DE PROYECCIÓN DE DANZAS FOLCLÓRICAS Y CLUB DE CUECAS CHILHUÉ", considerando el alto nivel de desarrollo que han alcanzado en su trabajo, por lo que han calificado para participar en el "VII Campeonato Nacional de Cueca Río Negro Provincia de Osorno de la Región de Los Lagos".

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción. Concejal Fernando Puentes Wasaff se abstiene. Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción. Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción. Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº44/12: Por mayoría, con abstención del Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff, se aprueba otorgar Aporte Extraordinario de \$200.000.-al "CONJUNTO DE PROYECCIÓN DE DANZAS FOLCLÓRICAS Y CLUB DE CUECAS CHILHUÉ" RUT 65.308.460-9, Personalidad Jurídica Nº 235, representada legalmente por su Presidente Luis Morales Navarrete, RUT 6.400.333-K, fono: 310185, con domicilio en calle Pinto Nº1352, Quillota, para financiar la participación del Conjunto Folclórico en el "VII Campeonato Nacional de Cueca Río Negro Provincia de Osorno de la Región de Los Lagos".

b) RADIO COMUNITARIA "CUMBRE F.M. 96.5".



Ilustre Municipalidad de Quillota - Comuna Saludable

Formulario Único de Presentación Subvenciones, Proyectos, Programas o Eventos

1 <u>10</u>	CHAHOUCIO	ii uci Giupo u Gi	gamzaci	711.					
Nom	bre de la or	ganización:							
			R/	ADIO COMUNITARI	A CUM	BRE F.M. 96.5	i		
Ubica	ación:								
Dire Fon	cción o	Aconcagua Nº13	, Сетто Ма	ayaca				Unidad Vecinal	05
Perso	onalidad Ju	rídica:							
Nº	1201	Fecha Constitución	16 de No	oviembre de 2010		Fecha Vigencia	16 de E	nero de 201	13
	istro venciones	Si: No:	Nº Rut S. I. I.	65.035.699-3		Nº Cuenta Banco			
						Ballco	1		
Direc	tiva - Repre	sentantes - Resp	onsables:	0.000			DIDECO	A	
		NOMBRE		CARGO				ÓN/ FONO	
Mau	ricio Suáre:	z Olivares		Presidente	San	José 1 №5 (Fo	no: 81823	3554)	
Mau	ricio Zamor	a Zamora		Secretario	Porv	enir Nº11 (Fon	o: 842373	89)	
Juar	n Vergara P	izarro		Tesorero	Moli	nare Block 1-B	Dpto. №4	6 (Fono: 94:	297726)
					•				

2.- Identificación del Proyecto, Programa o Evento que se propone realizar:

2.1.- Nombre: Debe reflejar en forma resumida y clara sus características ¿Qué acción se hará? ¿Hacia quién está dirigido y dónde se realiza?.

LA CUMBRE VIAJA A ARICA	

2.2.- Diagnóstico: Identificar el problema que afecta al grupo o a la comunidad. Recuerda que el problema establece y clarifica

2.2.- Diagnosico: Identinica el problema que alecta al grupo o a la comunidad. Recuerda que el problema establece y ciantica una situación que se desea cambiar.

EL CLUB DEPORTIVO DINAMO VIAJA A ARICA A REPRESENTAR A LA QUINTA REGIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE FÚTBOL AMATEUR, MUCHAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD DEL CERRO MAYACA Y DE MUCHOS SECTORES DE QUILLOTA, QUISIERAN ACOMPAÑAR A NUESTRA QUERIDA INSTITUCIÓN, PERO POR PROBLEMAS ECONÓMICOS LES ES IMPOSIBLE; ANTE ESTA SITUACIÓN TIENEN LA FIRME ESPERANZA QUE POR MEDIO DE LA DADIO COMUNITARIA CUMPRE E M. 06.6 SE INFORMAÇÃO AL MINISTERIA CUMPRE E CORREDA EL CUMPRE E M. 06.6 SE INFORMAÇÃO AL MINISTERIA CUMPRE E M. 06.6 SE INFORMAÇÃO AL MINISTERIA CUMPRE E CORREDA EL CUMPRE E M. 06.6 SE INFORMAÇÃO AL MINISTERIA CUMPRE E CORREDA EL CUMPRE E M. 06.6 SE INFORMAÇÃO AL MINISTERIA C RADIO COMUNITARIA CUMBRE F.M. 96.5 SE INFORMARÁN AL MINUTO DE LA SUERTE QUE CORRERÁ EL CLUB DE SUS AMORES.

PESE A LAS MUCHAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA REUNIR LOS FONDOS QUE LES PERMITIRÍAN VIAJAR SIN PROBLEMAS, NO LO HAN CONSEGUIDO, POR LO QUE NOS HEMOS VISTO EN LA NECESIDAD DE SOLICITAR VUESTRA AYUDA.

2.3.- Descripción General: Descripción de lo que se propone realizar para aportar a la solución del problema identificado. Aquí es necesario hacer una breve descripción del proyecto y de la forma en que éste va a resolver el problema planteado.

ESTE PROYECTO COMIENZA CON EL VIAJE A LA CIUDAD DE ARICA (EN BUS) Y NOS REPRESENTA UNA INVERSIÓN CERCANA A LOS \$320.000.-, PARA REALIZAR LAS TRANSMISIONES RADIALES (VÍA CELULAR) \$50.000.-, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN (PARA 2 PERSONAS) \$200.000.-, IMPREVISTOS Y VARIOS \$150.000.-, LO QUE REPRESENTA UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$720.000.-, PARA LOS DÍAS QUE DURA LA COMPETENCIA. ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE SE CUMPLA NUESTRO OBJETIVO YA QUE APARENTEMENTE SEREMOS EL ÚNICO MEDIO QUILLOTANO QUE ASUME ESTE DESAFÍO, VAMOS CON MUCHA ILUSIÓN Y ESPERAMOS ENTREGAR NUESTRO MAYOR ESFUERZO PROFESIONAL, PARA QUE TODOS LOS QUILLOTANOS NO SE PIERDAN DETALLES DE ESTA GRAN AVENTURA QUE EMPRENDE EL CAMPEÓN QUILLOTANO.

2.4.-Beneficiarios: ¿Quiénes y Cuántas serán las personas que se verán beneficiadas? Aquellas que sacarán un provecho directo de lo que se haga.

				PERSO	NAS	
	0-14	15-29	30-65	65 y más	Total	Observación
Hombres	500	600	400	300	1800	
Mujeres	400	300	250	150	1100	
Total					2900	
	•			ORGANIZA	CIONES	
CLUB DEPOR	RTIVO DINAN	10				
JUNTA DE VE	CINOS ACC	NCAGUA	NORTE			
JUNTA DE VE	CINOS CER	RO MAYA	CA PROGR	RESO Y DESAF	RROLLO	
RADIO COMU	INITARIA CL	MBRE F.N	1. 96.5			

2.5.- Sintesis de Aporte de Recursos:

ORGANIZACIÓN	TERCEROS	MUNICIPALIDAD
2 RADIOCONTROLADORES 1 RELATOR 1 TÉCNICO		
EQUIPAMIENTO RADIAL		
\$650.000		\$ 70.000
\$ 1.450.000		\$ 70.000
	2 RADIOCONTROLADORES 1 RELATOR 1 TÉCNICO EQUIPAMIENTO RADIAL \$650.000	2 RADIOCONTROLADORES 1 RELATOR 1 TÉCNICO EQUIPAMIENTO RADIAL \$650.000

SE SOLICITAN \$70.000.- PARA CUBRIR UNA PEQUEÑA PARTE DE LOS GASTOS QUE OBLIGADAMENTE SE DEBEN REALIZAR EN LA EXPEDICIÓN A ARICA (PASAJES, ALOJAMIENTOS, ALIMENTACIÓN, TRASLADO, IMPREVISTOS).

,	Ilustre Munic	cipalidad de Quillo	ota – Comuna Saludable	3
3 Historial: Con	mpletar sólo aquellas orga	nizaciones que solicita	n subvención,	
	recursos de otras fuentes d s Si, ¿Cuál o Cuáles?.	e financiamiento: Si	No <u>X</u>	
	NOMBRE	AÑO	OBJETIVO	MONTO (\$)
		1 1		

Sr. Alcalde propone aprobar aporte Extraordinario de \$70.000.- a la "RADIO COMUNITARIA CUMBRE F.M 96.5", para financiar parte del costo del viaje de dos personas a la Ciudad de Arica, para realizar transmisiones radiales vía celular, del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur en el que participará el Club Deportivo DINAMO, representando a Quillota.

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción. Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción. Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción. Concejal Ramón Balbontin Leiva se abstiene. Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº45/12: Por mayoría, con abstención del Concejal Ramon Balbontin Leiva, se aprueba otorgar Aporte Extraordinario de \$70.000.- a la "RADIO COMUNITARIA CUMBRE F.M 96.5" RUT 65.035.699-3, Personalidad Jurídica Nº 1201, representada legalmente por su Presidente Mauricio Suárez Olivares, RUT 12.075.916-7, fono: 310185, con domicilio en calle Pinto Nº 1352, Quillota, para financiar parte del costo del viaje de dos personas a la Ciudad de Arica, para realizar transmisiones radiales vía celular, del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur en el que participará el Club Deportivo DINAMO, representando a Quillota.

2.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan los siguientes documentos.

a)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Prox Concepo

MEMORANDUM

Quillota, Enero de 2012

: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

: SR. ALCALDE

MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2012

to a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por mayores ingre vos del GOBIERNO REGIONAL:

AUMENTA INGRESOS 3.725.014 13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL 3 725 014 03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS 999 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS 3.725.014 AUMENTA GASTOS 3.725.014 INICIATIVAS DE INVERSION 3.725.014 004 OBRAS CIVILES 3.725.014

SUPLEMENTACION DEL SIGUIENTE PROYECTO CON APORTES DEL GOBIERNO REGIONAL:

or un monto de \$3.725.014.- AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CULTURAL ATLANTIS, COMUNA DE QUILLOTA (2153102004340) (10)

JOSE ALFREDO DIRECTOR DE ADMINIST MANZAS (S)

Sr. Alcalde propone aprobar Modificación Presupuestaria por mayores ingresos efectivos del Gobierno Regional.

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.

Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº46/12: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por mayores ingresos efectivos del GOBIERNO REGIONAL:

Subt.	item	Asig	Deno minación.	Monto \$
			AUMENTA INGRESOS	3.725.014
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.725.014
	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.725.014
		999	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.725.014
			AUMENTA GASTOS	3.725.014
31		-	INICIATIVAS DE INVERSION	3,725.014
	02		PROYECTOS	3.725.014
		004	OBRAS CIVILES	3.725.014

SUPLEMENTACION DEL SIGUIENTE PROYECTO CON APORTES DEL GOBIERNO REGIONAL:

or un monto de \$3.725.014.- AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CULTURAL ATLANTIS, COMUNA DE QUILLOTA (2153102004340) (10)

b)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM Nº 7

: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE

: SR. ALCALDE

MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2012

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por mayores ingresos efectivos de la SUBDERE

Item	Asig	Danominación	Monto \$
		AUMENTA INGRESOS	5.271.000
	_	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.271.000
03	 	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5.271.000
	002	DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	5.271.000
		AUMENTA GASTOS	5.271.00
-	├	INICIATIVAS DE INVERSION	5,271.00
02	†	PROYECTOS	5.271.00
 	004	OBRAS CIVILES	5.271.00
	03	002	AUMENTA INGRESOS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS 002 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO AUMENTA GASTOS INICIATIVAS DE INVERSION 02 PROYECTOS

SUPLEMENTACION DEL SIGUIENTE PROYECTO CON APORTES DE LA SUBDERE:

Por un monto de \$5.271.000.- CONST.PAVIMENTOS VEREDAS CALLE PROGRESO,SAID.18 SEPT.,YUNGAY,LO GARZO Y OTROS COMUNA QTA (EX) (215.31.02.004.348.002) (10)
Saluda atentamente a usted,

JOSÉ ALFREDO APAMOROJAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIONAS NZAS (S)

icipal ilidad y Presupuesto ninistración y Finanzas

Sr. Alcalde propone aprobar Modificación Presupuestaria por mayores ingresos efectivos de la SUBDERE:

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.

Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N° 47/12: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria mayores ingresos efectivos de la SUBDERE:

Subt.	ltem	Asig	Danominación	Monto \$
			AUMENTA INGRESOS	5.271.000
13	-	<u> </u>	TRANSPERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.271.000
-	03	\vdash	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5.271.000
		002	DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	5,271.000
			AUMENTA GASTOS	5.271.000
31	-	ļ	INICIATIVAS DE INVERSION	5.271.000
	02	 	PROYECTOS	5.271.000
<u> </u>	+	004	OBRAS CIVILES	5.271.000

SUPLEMENTACION DEL SIGUIENTE PROYECTO CON APORTES DE LA SUBDERE:

Por un monto de \$5.271,000,- CONST.PAVIMENTOS VEREDAS CALLE PROGRESO, SAID, 18 SEPT., YUNGAY, LO GARZO Y OTROS COMUNA QTA. (EX) (215.31.02.004.348.002) (10)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM Nº 8

Quillota, Enero de 2012

Outouzado

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. ALCALDE

MAT : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2012

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por ajuste de gastos:

Subt.	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	56.822.313
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	56.822.313
	02		PROYECTOS	56.822.313
		003	TERRENOS	56.822.313
			AUMENTA GASTOS	56.822.313
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	56.822.313
	02		PROYECTOS	56.822.313
		004	OBRAS CIVILES	56.822.313

SUPLEMENTACION DEL SIGUIENTE PROYECTOS CON FONDOS MUNICIPALES:

Por un monto de \$56.822.313.- Aporte municipal de 2550 UF para Obras Civiles del Proyecto conjunto habitacional Antumapu IV

Saluda atentamente a usted,

JOSE ALFREDO ALAMROJASH DIRECTOR DE ADMINISTRAÇIÓN Y FINAN

Distribución:

1 -Sr Alcalde 2 -Sres Conceiates

2 -Sres Concejales 3 -Secretario Municip

Secretario Municipal
 Jofe de Contabilidad y Presupuesto

-Urrector de Administración y Fina GC/yvv

Sr. Alcalde propone aprobar Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos:

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.

Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº48/12: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos:

Subt.	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	56.822.313
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	56.822.313
	02		PROYECTOS	56.822.313
		003	TERRENOS	56.822.313
			AUMENTA GASTOS	56.822.313
31	_		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	56,822,313
	02		PROYECTOS	56.822.313
		004	OBRAS CIVILES	56.822.313

SUPLEMENTACION DEL SIGUIENTE PROYECTOS CON FONDOS MUNICIPALES:

Por un monto de \$56.822.313.- Aporte municipal de 2550 UF para Obras Civiles del Proyecto conjunto habitacional Antumapu IV

d)

Prox anago

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

MEMORANDUM Ng/2012 Quillota, Enero de 2012

DE : SRA. CAROLINA MATURANA TORO, DIRECTORA DIDECO (S).
A : SR. LUIS MELLA GAJARDO, ALCALDE.

Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2012

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por ajuste al Programas Sociales, correspondiente al mes de Enero de 2012:

Sub	Ítem	Asig	Denominación	Monto\$
			DIMINUYE GASTOS	6.748.644
22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.748.644
	09		ARRIENDOS	4.000.000
			AUMENTA GASTOS	6.748.644
21				4.676.406
	03		OTRAS REMUNERACIONES	
	03	004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	4.676.406
			·	
23			PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	2.072.238
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	2.072.238
		004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	2.072,238

La presente modificación corresponde a suplementación del gasto por indemnización de años de servicio por el despido de Doña Rossana Lizarde y Doña Marcela Caro Higuera, funcionarias que se desempeñaban en los Jardines Infantiles monto debe cancelarse como contraparte municipal debido a que este gasto no puede ser imputado a las transferencias de la Junji. Gastos que incurra como contraparte Municipal en temas remuneracionales de la Funcionaria Macarena Campos Veas que se desempeña en el Jardín Infantil Caperucita contratada a través del Código del Trabajo.

Se reduce del ítem de Bienes y servicios de Consumos, Ítem Alimentos para personas y arriendo de vehículos.

Saluda atentamente a usted,

ROLINA MATURANA TO DIRECTORA DEGOS

Sr. Alcalde propone aprobar Modificación Presupuestaria por Ajuste a Programas Sociales correspondientes a Enero de 2012.

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.

Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº49/12: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por Ajuste a Programas Sociales correspondientes al mes de Enero de 2012.

Sub	Ítem	Asig	Denominación	Monto\$
			DIMINUYE GASTOS	6.748.644
22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.748.644
	09		ARRIENDOS	4.000.000
			AUMENTA GASTOS	6.748.644
21				4.676.406
	03		OTRAS REMUNERACIONES	
	03	004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	4.676.406
23			PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	2.072.238
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	2.072.238
		004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	2,072,238

La presente modificación corresponde a suplementación del gasto por indemnización de años de servicio por el despido de Doña Rossana Lizarde y Doña Marcela Caro Higuera, funcionarias que se desempeñaban en los Jardines Infantiles monto debe cancelarse como contraparte municipal debido a que este gasto no puede ser imputado a las transferencias de la Junji. Gastos que incurra como contraparte Municipal en temas remuneracionales de la Funcionaria Macarena Campos Veas que se desempeña en el Jardín Infantil Caperucita contratada a través

Se reduce del ítem de Bienes y servicios de Consumos, Ítem Alimentos para riendo de vehículos. personas y arriendo de vehículos.

3.- CONVENIO CANALISTAS - MUNICIPIO.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento que explica el Abogado Carlos Gutiérrez Cisternas:

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

ORD.: 044 /2012. ANT.: No hay

MAT.: Informa sobre posible con Convenio con Sociedad Canal de San Pedro para evacuación de aguas lluvias.

QUILLOTA, 25 de enero de 2012.

DE: ABOGADO UNIDAD ASESORÍA JURÍDICA

SR. ALCALDE A:

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Desarrollo Económico y Dirección de Obras Municipales, para resolver el problema de evacuación de las aguas lluvias del nuevo tramo del Proyecto "Mejoramiento Camino Troncal Quillota, La Cruz, La Calera (3ª Etapa)", se tomó contacto con la organización de usuarios denominada Sociedad Canal de San Pedro, para utilizar los canales El Huerto y La Junta como sistema de drenaje y evacuación de dichas aguas hasta su vaciado en el río Aconcagua.

Para dicho propósito, la Sociedad trató en asamblea extraordinaria de accionistas las obras propuestas por SERVIU REGIÓN VALPARAÍSO, como asimismo los aportes económicos que exigirían a la Municipalidad de Quillota para la utilización y mantención de los canales El Huerto y La Junta, hasta la descarga al río, resultando aprobádos por la unanimidad de los asistentes.

Por consiguiente, es necesario firmar un convenio que permita la ejecución de dichos trabajos y los aportes municipales, en los siguientes términos:

- 1.- La Sociedad Canal San Pedro autorizará el uso de los canales El Huerto y La Junta para la conducción de aguas lluvias provenientes de Avenida Condell, hasta su descarga en el río Aconcagua.
- 2.- Conforme con lo dispuesto en al artículo 41 del Código de Aguas, que dispone que todo proyecto, construcción y financiamiento de las modificaciones que fuere necesario realizar en cauces naturales o artificiales, con motivo de la construcción de obras públicas, urbanizaciones, edificaciones y otras obras en general, serán de responsabilidad y cargo de quienes las ordenen, serán de cargo del Proyecto (financiamiento SERVIU) las siguientes

2.1. - Obras de readecuación:

a) Mejoramiento de la caja del Canal El Álamo, mediante la construcción de una sección de hormigón en una extensión de 5,00

construcción de una sección de hormigón en una extensión de 3,00 metros de largo.

b) Mejoramiento de la caja del Canal de Drenaje 2, mediante la construcción de un cajón de hormigón armado, en el sector del Condominio Caburga, de 9,00 metros de largo.

c) Mejoramiento de la caja del Canal El Álamo mediante la construcción de un cajón de hormigón armado, en el sector del Canalizio Caburga.

Condominio Caburga.

2.2.- Obras de Mitigación:

a) Abovedamiento del Canal Las Rosas mediante un cajón de hormigón armado en una extensión de 12 metros de largo, en el sector abierto de Av. Alberdi intersección Av. Valparaíso.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA/

- b) Abovedamiento del canal El Huerto mediante un cajón de hormigón armado en una extensión de 340 metros de largo.
 c) Limpieza por una vez del Canal El Huerto, en una extensión aproximada de 1.300 metros de largo, desde la Avenida Valparaíso hasta la descarga al Río Aconcagua.
- 3.- La Sociedad Canal San Pedro autorizará además, el uso de las obras de abovedamiento del Canal Matriz en su recorrido por la ciudad, para que se construya sobre ellas una **ciclovía**.
- 4.- Por su parte, a la Municipalidad de Quillota se exige:
- **4.1.-** El pago de una suma de dinero equivalente a **110 Unidades de Fomento anuales**, durante los primeros quince dias de mayo de cada año, a partir de 2012, destinada a la mantención de los Canales El Huerto v La Junta.
- 4.2.-Establecer las sanciones y obtener su aplicación para quienes boten a los canales substancias, basuras, desperdicios y otros objetos similares, que alteren la calidad de las aguas, y además, concurrir a la limpieza de los canales ubicados dentro del territorio urbano de la comuna, obstruidos por basuras, desperdicios u otros objetos botados en ellos (artículo 92 Código de Aguas)
- 4.3.- Solventar el costo de los estudios y asesorías que debió contratar la Sociedad Canal de San Pedro para aprobar el uso de sus canales en la evacuación de aguas lluvias, ascendente a **200 UF** (100 UF por la asesoría del ingenerio Francisco Manzo y 100 UF por la asesoría del abogado Juan José Pérez Cotapos Contreras).
- **4.4.** Gestionar el desarrollo y financiamiento, ante la autoridad pertinente, dentro del plazo de dos años, de un **plan maestro de canales de regadío**, sin perjuicio del plan maestro de evacuación de aguas lluvias. La responsabilidad por este último está radicada en el Mnisterio de Obras Públicas (red primaria) y Ministerio de Vivienda y Urbanismo (red secundaria).

Por lo tanto, si fuere su parecer, solicito tratar la suscripción de un convenio de esta naturaleza ante el Concejo Municipal, cuyo acuerdo por dos tercios se requiere atendido el monto anual del aporte, la duración indefinida del mismo y lo dispuesto en el artículo 65, letra i) de la Ley 18.695, de Municipalidades. Asimismo, que el órgano colegiado faculte al Sr. Alcalde para pactar las cláusulas principales o accesorias que fueren convenientes para el mejor resguardo de los intereses municipales. municipales.



- 3. Jurídico.-

Sr. Alcalde propone aprobar la suscripción de un Convenio con la Sociedad Canal de San Pedro, que permita utilizar los Canales El Huerto y La Junta como sistema de Drenaje y Evacuación de Aguas Lluvias de la Avenida Condell hasta su descarga en el Río Aconcagua.

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.

Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N'50/12: Por unanimidad se aprueba la suscripción de un Convenio con la Sociedad Canal de San Pedro, que permita utilizar los Canales El Huerto y La Junta como sistema de Drenaje y Evacuación de Aguas Lluvias de la Avenida Condell hasta su descarga en el Río Aconcagua. Los términos principales del Convenio serán los siguientes:

- 1.- La Sociedad Canal San Pedro autorizará el uso de los canales El Huerto y La Junta para la conducción de aguas lluvias provenientes de Avenida Condell, hasta su descarga en el río Aconcagua.
- 2.- Conforme con lo dispuesto en al artículo 41 del Código de Aguas, que dispone que todo proyecto, construcción y financiamiento de las modificaciones que fuere necesario realizar en cauces naturales o artificiales, con motivo de la construcción de obras públicas, urbanizaciones, edificaciones y otras obras en general, serán de responsabilidad y cargo de quienes las ordenen, serán de cargo del Proyecto (financiamiento SERVIU) las siguientes obras:

2.1.- Obras de readecuación:

- a) Mejoramiento de la caja del Canal El Álamo, mediante la construcción de una sección de hormigón en una extensión de 5,00 metros de largo.
- b) Mejoramiento de la caja del Canal de Drenaje 2, mediante la construcción de un cajón de hormigón armado, en el sector del Condominio Caburga, de 9,00 metros de largo.
- c) Mejoramiento de la caja del Canal El Álamo mediante la construcción de un cajón de hormigón armado, en el sector del Condominio Caburga.

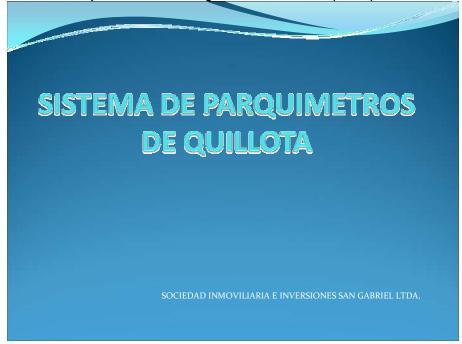
2.2.- Obras de Mitigación:

- a) Abovedamiento del Canal Las Rosas mediante un cajón de hormigón armado en una extensión de 12 metros de largo, en el sector abierto de Av. Alberdi intersección Av. Valparaíso.
- b) Abovedamiento del canal El Huerto mediante un cajón de hormigón armado en una extensión de 340 metros de largo.
- c) Limpieza por una vez del Canal El Huerto, en una extensión aproximada de 1.300 metros de largo, desde la Avenida Valparaíso hasta la descarga al Río Aconcagua.
- 3.- La Sociedad Canal San Pedro autorizará además, el uso de las obras de abovedamiento del Canal Matriz en su recorrido por la ciudad, para que se construya sobre ellas una ciclovía.
- 4.- Por su parte, a la Municipalidad de Quillota se exige:
- 4.1.- El pago de una suma de dinero equivalente a 110 Unidades de Fomento anuales, durante los primeros quince dias de mayo de cada año, a partir de 2012, destinada a la mantención de los Canales El Huerto y La Junta.
- 4.2.- Establecer las sanciones y obtener su aplicación para quienes boten a los canales substancias, basuras, desperdicios y otros objetos similares, que alteren la calidad de las aguas, y además, concurrir a la limpieza de los canales ubicados dentro del territorio urbano de la comuna, obstruidos por basuras, desperdicios u otros objetos botados en ellos (artículo 92 Código de Aguas).
- 4.3.- Solventar el costo de los estudios y asesorías que debió contratar la Sociedad Canal de San Pedro para aprobar el uso de sus canales en la evacuación de aguas lluvias, ascendente a 200 UF (100 UF por la asesoría del ingenerio Francisco Manzo y 100 UF por la asesoría del abogado Juan José Pérez Cotapos Contreras).
- 4.4.- Gestionar el desarrollo y financiamiento, ante la autoridad pertinente, dentro del plazo de dos años, de un plan maestro de canales de regadío, sin perjuicio del plan maestro de evacuación de aguas lluvias. La responsabilidad por este último está radicada en el Ministerio de Obras Públicas (red primaria) y Ministerio de Vivienda y Urbanismo (red secundaria).

Sin perjuicio de lo anterior, se faculta al Sr. Alcalde para pactar las cláusulas principales o accesorias que fueren convenientes para el mejor resguardo de los intereses municipales.

4.- MODIFICACIÓN DE CONCESIÓN CONTRATO DE PARQUÍMETROS

Sr. Alcalde y señores Concejales analizan el siguiente documento que expone el Director Tránsito:











Propuesta para mantener dotación de trabajadores y equilibrar ingresos

• Al cerrar las calles por el proceso de reparación y remodelación, nuestro deseo como empresa es seguir contando con el personal que es nuestra dotación permanente ya hace mas de un año, al igual que muchos nos confiamos de nuestros trabajos para adquirir obligaciones, nuestros trabajadores sienten la incertidumbre de quedar sin trabajo, nuestra intención es seguir contando con ellos y mantener nuestra escalas de ingresos para poder seguir cumpliendo con nuestras obligaciones adquiridas durante la licitación.

Soc. Inm. E Inv. San Gabriel Ltda



ACTA 04/2012



Luego de debatir las diferentes alternativas con el Concejo Municipal y la empresa concesionaria del Contrato de Parquímetros de Quillota y de acuerdo al contrato vigente el Sr. Alcalde y Sres. Concejales adoptan la resolución siguiente:

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.

Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N°51/12: Por unanimidad se aprueba:

- a) Trasladar el Estacionamiento de la Zona Alta de Parquímetro ubicado en los siguientes tramos: Tramo de calle Prat entre O` Higgins y Freire; tramo de calle O`Higgins entre Chacabuco y Prat; tramos de Chacabuco entre San Martín y O`Higgins y entre O`Higgins y Freire; tramo de calle San Martín entre Chacabuco y 18 de Septiembre y tramo de calle Pinto, entre Chacabuco y 18 de Septiembre, por las siguientes calles: a)Tramo de calle Merced entre Prat y Colegio Robert and Rose; b) Tramos de calle Maipú entre San Martín y O´Higgins vereda sur, O´Higgins vereda sur y Freire, Freire y Blanco vereda sur y Blanco y Condell vereda sur (1/2 cuadra) y tramo de calle San Martín entre Maipú y Concepción vereda oriente.
- b) Habilitar un Estacionamiento Reservado para Alcalde y ocho Estacionamientos Reservados para Concejales y Autoridades en Calle Maipú frente al Edificio Consistorial, y en el resto de la cuadra hasta Calle San Martín se Prohíbe Estacionar, excepto a Vehículos Municipales y otros Autorizados por Alcaldía.

ACTA 04/2012

5.- ASIGNACIÓN ESPECIAL A FUNCIONARIOS DE SAPU CENTRO DE SALUD DR. MIGUEL CONCHA.

Sr. Alcalde y señores Concejales analizan el siguiente documento:

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Departamento de Salud

> 16 ORD.: Nº: ANT. : No hay.
> MAT. : Lo que indica.

QUILLOTA, 06 de Enero de 2012.

DE : VÍCTOR ALVARADO MIRIC

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD : DR. LUIS MELLA GAJARDO

ALCALDE

Por medio del presente documento solicito a usted dar su V°B° para aprobación por aplicación de artículo 45 Ley № 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, modificado por Ley № 20.157, cuyo tenor es el siguiente: "Con la aprobación del Concejo Municipal, la entidad administradora podrá otorgar a sus funcionarios asignaciones especiales de carácter transitorio. Dichas asignaciones podrán otorgarse a una parte o a la totalidad de la dotación de salud y figirase da acuerdo con el nivel y la categoría funcionaria del personal de uno o más establecimientos dependientes de la municipalidad, según las necesidades del servicio. En cualquier caso, dichas asignaciones deberán adecuarse a la disponibilidad presupuestaria anual de la entidad administradora. Esta asignación transitorias durará, como máximo, hasta el 31 de diciembre de cada año". Esta asignación especial se propone para profesionales Categorías A, B, C, D, E y F, que realicen labores extraordinarias SAPU Centro de Salud Dr. Micuel Concha.

Con el objeto de mejorar el incentivo que permita contar con las horas que se requieren, se propone otorgar un incremento del 10% (diez por ciento) de recargo al valor de horas extraordinarias, tanto en horario de 17:20 hasta 21:00 como en horario de 21:00 horas en adelante y los días sábados, domingos y festivos, para todos los/as funcionarios que integren el Equipo SAPU en el Centro de Salud Dr. Miguel Concha. Con el objeto de mejorar el incentivo qu

La aprobación de la medida propuesta tiene un costo total de \$5.604.404.- (Cinco millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos cuatro pesos).

> adjunta la correspondiente

Joh. Jon cejo

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted 'Hu

VICTOR ALVARADO MIRIC DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUBECTOR

VAM/CMD/vcc

presupuestaria.

DISTRIBUCION:

1.- Alcalde 2.- Sres. Concejales. 3.- Administradora Municipal 4.- Secre

Sr. Alcalde y Sres. Concejales adoptan la resolución siguiente:

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.

Concejal Fernando Puentes Wasaff se inhabilita.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº 52/12: Por unanimidad, con la inhabilitación del Concejal Fernando Puentes Wasaff, se aprueba renovar la Asignación especial de carácter transitorio para funcionarios/as de Atención Primaria de Salud Municipal de Quillota, que cumplan labores extraordinarias en SAPU Servicio de Atención Primaria de Urgencia Comunal, Centro de Salud Dr. Miguel Concha, por necesidades del servicio, consistente en otorgar un incremento del 10% (diez por ciento) de recargo al valor de horas extraordinarias, tanto en horario de 17:20 hasta 21:00 horas como en horario de 21:00 horas en adelante y los días sábados, domingos y festivos, por aplicación de artículo 45 Ley Nº19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, modificado por Ley Nº20.157. Esta asignación transitoria durará hasta el 31 de diciembre de 2012, y tiene un costo total de \$ 5.604.404.- (Cinco millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos cuatro pesos) con cargo a Convenio Servicio de Atención Primaria de Urgencia.

Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff solicita formalmente que se exija consignar el Nombre del Médico en la Hoja Rama.

6.- INFORME CONTRATOS A HONORARIOS 2012.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales adoptan la resolución siguiente:

ACUERDO N53/12: Por unanimidad se aprueba dejar constancia de que el Concejo Municipal tomó conocimiento del siguiente Ord. Nº19/2012 de 25 de Enero de 2012 Jefe de Recursos Humanos y Gestión Administrativa(s) a Sr. Secretario Municipal,

documento que informa acerca de Contratos a Honorarios durante el año 2012:

floxlineep

of. N°: 19/2012

ANT : No hay
MAT : Remite Nómina de Personas
contratadas a Honorarios

Quillota, 25 de enero de 2012

DE: JEFE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA(S)

A : SECRETARIO MUNICIPAL

Adjunto remito a Ud., Ordinario N° 2 de fecha 06.01.2012 de Sr. Alcalde a Jefe de Recursos Humanos con la nómina de las personas contratadas en calidad de Honorarios para el año 2012, con motivo de que sea incluido por usted en la Tabla de la Sesión del Concejo Municipal, para su respectiva aprobación.

Saluda a Ud.

ALAM ROJAS URSOS HUMANOS ADMINISTRATIVA(S)

RECIBIDO SECRETARÍA MUNICIPAL 25 ENE. 2012 Fecha: Hors.



Municipalidad de Quillota

ORD: _2

ANT: No hay.

MAT: Lo indicado.

QUILLOTA, 06 DE ENERO DE 2012

DE: ALCALDE

A: JEFE DE PERSONAL

Solicito a usted poder gestionar contratos a Honorarios a las siguientes personas del listado adjunto con 21 páginas:

ALCALDI MELLA GAJARDO ALCALDE

<u>DISTRIBUCIÓN</u>
Oficina de Personal

PERSONAL CONTRATADO A HONORARIOS I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA AÑO 2012

								merera T			
N°	TIPO DE CONTRATO	ESTAMENTO	UNIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARGO	RENTA BRUTA MENSUAL	DESDE	HASTA	RENTA 2012
1	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ÁREA OPERATIVA	HERRERA	DIAZ	ERCILIA ZULEMA	APOYO ADMINISTRATIVO EN UNIDAD DE OPERACIONES	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
-		ADMINISTRACIÓN	ÁREA OPERATIVA	TICUNA	TAPIA	CAMILA FERNANDA	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
3	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	BAHAMONDES	OLIVARES	LUIS FERNANDO	AUXILIAR DE RECINTOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, PORTERO ACCESO BULNES DE ESTADIO BICENTENARIO LUCIO FARIÑA	250.000	01/01/2012	31/12/2012	262.500
	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	CAMPOS	OLIVARES	PATRICIO	AUXILIAR		01/01/2012	31/12/2012	282.500
5	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	CATALÁN	CORNEJO	LUZ ELIANA	SECRETARIA EN ESTADIO MUNICIPAL	250.000	01/01/2012	31/12/2012	262.500
		ADMINIOTOACIÓN	ESTADIO	CONTRERAS	VARGAS	OSVALDO	AUXILIAR		01/01/2012	31/12/2012	262.500
7	HONORARIOS HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	CUBELLI	VASQUEZ	JUAN CARLOS	AUXILIAR DE RECINTOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS. PORTERO ACCESO BULNES DE ESTADIO BICENTENARIO LUCIO FARIÑA	250.000	01/01/2012	31/12/2012	262.500
8	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	ESCUDERO	ZAMORA	ALDO RODRIGO	AUXILIAR DE RECINTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	250.000	01/01/2012	31/12/2012	262,500
9	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	FLORES	HIDALGO	DANIEL	ENCARGADO DE MULTIMEDIA DEL ESTADIO Y OTROS RELACIONADOS	333,333	01/01/2012	31/12/2012	350.000
10	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	FUENTES	VALENCIA	RICHARD	AUXILIAR		01/01/2012	31/12/2012	262.500 262.500
11	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	GAC	BAHAMONDEZ	PABLO	AUXILIAR		01/01/2012	31/12/2012	262.500
12	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	HUENTEQUEO '	HUENTEQUEO	SUSANA	AUXILIAR		01/01/2012		
13	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	LEIVA	MARZÁN	PEDRO BERNARDO	AUXILIAR DE RECINTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	250.000	01/01/2012	31/12/2012	282.500
14	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	MANTEROLA	URBINA	MARIO	AUXILIAR DE RECINTO Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL ESTADIO LUCIO FARIÑA FERNANDEZ	250.000	01/01/2012	31/12/2012	262.500
15	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	MENDEZ	GONZALEZ	MANUEL	AUXILIAR		01/01/2012	31/12/2012	262.500
16	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	MUÑOZ	FUENTES	GERARDO JESUS	MANTENCIÓN ELÉCTRICA Y MANTENCION DE SALAS DE MAQUINAS DEL GIMNASIO DEL ESTADIO LUCIO FARIÑA FERNANDEZ	111,111	01/01/2012	31/12/2012	606.667
17	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	NAVARRO	OLIVARES	SERGIO	AUXILIAR		01/01/2012	31/12/2012	
18	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	PAREDES	BENBOW	BERNARDO DOMINGO	AUXILIAR DE RECINTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	250.000	01/01/2012	31/12/2012	262.500
19	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	PÉREZ	ARANCIBIA	OSCAR	AUXILIAR DE RECINTO Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL ESTADIO LUCIO FARIÑA FERNANDEZ	250,000	01/01/2012	31/12/2012	262.500
20	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	PINTO	GÓMEZ	SOLANGE DEBORAH	APOYO A LA GESTIÓN EN ESTADIO MUNICIPAL	444.444	01/01/2012	31/12/2012	466.66
21	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	RAMOS	MARÍN	ANDRÉS MANUEL	SUPERVISOR TÉCNICO ESTADIO MUNICIPAL	583.333	01/01/2012	31/12/2012	+
22	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	SAAVEDRA	OJEDA	RAMÓN ENRIQUE	AUXILIAR DE RECINTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	250.000	01/01/2012	31/12/2012	262.50
23	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	SIERRA	VILLALON	CRISTOBAL	MANTENCIÓN DE SALAS DE MAQUINAS DEL GIMNASIO DEL ESTADIO LUCIO FARIÑA FERNANDEZ	111.111	01/01/2012	31/12/201	
24	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	SUAREZ	ORTEGA	RICARDO	LOCUCION		01/01/2012	31/12/201	
25	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	TIRADO	ARAYA	MIGUEL ALEJANDRO	AUXILIAR DE RECINTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	250.000	01/01/2012	31/12/201	2 262.50

26	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	VARGAS	SALGADO	VICTOR HUGO	RENTABILIZAR SOCIOSCONOMICAMENTE EL SOCIOSCONOMICAMENTE EL RESPONABLE POR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA ORDENANZA DE LA ADSULADO Y CONTRIVIO PUNCIONAMIENTO DEL ESTADIO EN LA LACINADO Y CONTRIVIO PUNCIONAMIENTO DEL ESTADIO EN LA LECATORIO DE LA STADIO PUNCIONAMIENTO DEL ESTADIO EN LA ESTADIO LA ESTADIO	1.166.667	01/01/2012	31/12/2012	1.225.000
27	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	VERA	DONOSO	GONZALO	AUXILIAR DE RECINTO Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL ESTADIO LUCIO FARIÑA FERNANDEZ	250.000	01/01/2012	31/12/2012	262.500
28	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	VERGARA	NÚÑEZ	LUIS FÉLIX	ENCARGADO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADIO MUNICIPAL	444.444	01/01/2012	31/12/2012	488.686
29	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	ESTADIO	VILLALOBOS	ZARATE	VICTOR	AUXILIAR DE RECINTO Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL ESTADIO LUCIO FARIÑA FERNANDEZ	250.000	01/01/2012	31/12/2012	262,500
30	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	INFORMATICA	CABRERA	ZAMORA	JORGE LUIS	ENERO A DICIEMBRE 1. MANTENCIÓN SERVIDORES 2. ADMINISTRACIÓN DE LA RED MUNICIPAL 3. ADMINISTRACIÓN SERVIDOR DE DATOS, SERVIDOR WEB, SERVIDOR ACTREO Y SERVIDOR ACTRICOS	497.943	01/01/2012	31/12/2012	522.840
31	HONORARIOS	ADMINISTRACIÓN	INFORMATICA	FIGUEROA	MANSO	HUGO ANTONIO	MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA CASA DEL DEPORTE Y APOYO A LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL	115.778	01/01/2012	31/12/2012	121.567
32	HONORARIOS	ALCALDIA	ALCALDIA	BÁEZ	AGUILERA	ANA ALEJANDRA	E INFORMACIONES EN ALCALDÍA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
33	HONORARIOS	ALCALDIA	CENTRAL TELEFONICA	AGUILAR	SILVA	CAMILA FERNANDA	APOYO EN PLANTA TELEFÓNICA, TRABAJO QUE REALIZARÁ EN MEDIA JORNADA	111.111	01/01/2012	31/12/2012	116.667
34	HONORARIOS	ALCALDIA	CENTRAL TELEFONICA	LARA	PINTO	FRANCISCA ANDREA	APOYO EN PLANTA TELEFÓNICA, TRABAJO QUE REALIZARÁ EN MEDIA JORNADA	111,111	01/01/2012	31/12/2012	116.667
35	HONORARIOS	ALCALDIA	DELEGACIÓN DE SAN PEDRO	IRRAZAVAL	OLIVARES	GUILLERMINA DEL CARMEN	APOYO COMPLEMENTARIO Y DE SERVICIOS EN LA DELEGACIÓN DE SAN PEDRO, GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, TAREAS QUE REALIZARÁ EN MEDIA JORNADA LABORAL	111.1115	01/01/2012	31/12/2012	116.667
36	HONORARIOS	ALCALDIA	DELEGACIÓN DE SAN PEDRO	SAAVEDRA	PÉREZ	RODRIGO ALEJANDRO	ENCARGADO DE RECOPILACIÓN DE LA HISTORIA DE SAN PEDRO Y SU DIFUSIÓN EN LA COMUNIDAD	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
37	HONORARIOS	ALCALDÍA (TESORERÍA PROVINCIAL)		TORO	RUMINOT	LAURA ANDREA	COBRANZA JUDICIAL DEL IMPUESTO TERRITORIAL EN MARCO DE CONVENIO CON MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA	71.867	01/01/2012	31/12/2012	75.460

)						
38	HONORARIOS	COMUNICACIONES	BIBLIOTECA	GONZÁLEZ	FLORES	SERGIO ORLANDO	APOYO COMPLEMENTARIO Y DE SERVICIOS EN BIBLIOTECA MUNICIPAL, GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	250.000	01/01/2012	31/12/2012	262.500
39	HONORARIOS	COMUNICACIONES	BIBLIOTECA	JOFRÉ	OJEDA	CARLOS KENNY	CAPACITACIÓN DE BIBLIOREDES EN BIBLIOTECA MUNICIPAL	235.278	01/01/2012	31/12/2012	247.042
40	HONORARIOS	COMUNICACIONES	BIBLIOTECA	MÉNDEZ:	VARAS	PAOLA ALEJANDRA	APOYO ADMINISTRATIVO BIBLIOTECA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233,333
41	HONORARIOS	COMUNICACIONES	CASA DE LA CULTURA	ARAYA	ARANCIBIA	MARÍA ROSA DE LAS MERCEDES	SECRETARIA EN CASA DE LA CULTURA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
42	HONORARIOS	COMUNICACIONES	CASA DE LA CULTURA	CACERES	GÁLVEZ	CARLOS	CLASES DE CANTO EN LA CASA DE LA CULTURA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
43	HONORARIOS	COMUNICACIONES	CASA DE LA CULTURA	FUENTES	MELÉNDEZ	MARIO ROBERTO	1. ASESOR DE ORQUESTA JUVENIL MUNICIPAL 2. DOCENTE DE LA ORQUESTA 2. DOCENTE DE LA ORQUESTA 2. DOCENTE DE LA ORQUESTA 2. DOCENTE DE VISITIONE DE VIS	741,904	01/01/2012	31/12/2012	778.999
44	HONORARIOS	COMUNICACIONES	CASA DE LA CULTURA	HERRERA	AVILA	IVO ALFONSO	1. DIRECTOR DEL TALLER DE TAGATON MUNICIPAL PARA JOVENES Y FUNCIONARIOS 2. MONTAJE DE OBRAS TEATRALES 3. CLASES DE ACTUACIÓN TEATRALES A. CLASES DE ACTUACIÓN TEATRALES A. DIEVESIÓN DE OBRAS TEATRALES 8. DIFUSIÓN DE DLOS MONTAJES REALIZADOS 8. ITINERRARIOS EN LAS POBLACIONES OU LILLOTA, PRESENTACIÓN PARA ACTOS MUNICIPALES PEDIDOS A TRAVÉS DE LA MUNICIPALIDA DE LABORACIÓN Y PRESENTACIÓN INSTANCIAS PARA POSTULACIÓN (FONDART, ETC.)	230.477	01/01/2012	31/12/2012	242.001

45	HONORARIOS	COMUNICACIONES	CASA DE LA CULTURA	LAGOS	ROJO	ALEJANDRA			01/01/2012	31/12/2012	268.055
46	HONORARIOS	COMUNICACIONES	CASA DE LA CULTURA	YANEZ	MORALES	RAMÓN ORLANDO	1. COORDINADOR DE BIBLIOMÓVIL Y CASA DE LA CULTURA 2. Y CASA DE LA CULTURA 2. FUNCIONES CONCERNIENTES A LA BIBLIOTECOLOGÍA 3. CATALOGACIÓN, SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE LA LINFORMACIÓN 6. BASE DE DATOS 7. INVENTABIO Y RESTAURACIÓN 8. GESTIÓN DE NECURSOS 9. CONCURSABLES (FONDO NACIONAL DEL LIBRO Y OTROS) 10. ASESOR FRALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EXTENSIÓN DE CONTURSABLES (FONDO NACIONAL DEL LIBRO Y OTROS) 10. ASESOR FRALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EXTENSIÓN DE POESIA 1. TALLERES LITERARIOS 12. PROMOCIÓN DE CONCURSOS DE POESIA Y CUENTOS 13. SEMANA DEL LIBRO DE BINYESTICACIÓN	322.697	01/01/2012	31/12/2012	380.000
47	HONORARIOS	COMUNICACIONES	COMUNICACIONES	AHUMADA	MORAGA	MANUEL ELÍAS RAMÓN	CONFECCIÓN DE LETREROS, LIENZOS Y DIBUJOS PROMOCIONANDO DIFERENTES ACTIVIDADES PROPIAS DE LA MUNICIPALIDAD, CULTURALES, SOCIALES Y DE AYUDA 2. CONFECCIÓN DE MURALES, EN COLEGIOS	320.107	01/01/2012	31/12/2012	336.112
48	HONORARIOS	COMUNICACIONES	COMUNICACIONES	ÁLVAREZ	CASTILLO	MARÍA DE LOS ÁNGELES	DOCENTE, DANDO CLASES DE ESTÉTICA, ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y APOYO EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES	312.600	01/01/2012	31/12/2012	400.000
49	HONORARIOS	COMUNICACIONES	COMUNICACIONES	ARANCIBIA	LARROZA	HERNÁN ENRIQUE	FOTÓGRAFO UNIDAD DE COMUNICACIONES, CULTURA Y TURISMO, REALIZA 4 ACTIVIDADES MENSUALES, CON UN MÍNIMO DE 16 FOTOGRAFÍAS OBTENIDAS EN LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNA, ENVIA VÍA E-MAIL MATERIAL FOTOGRÁFICO SOLICITADO	93.161	01/01/2012	31/12/2012	97,819
50	HONORARIOS	COMUNICACIONES	COMUNICACIONES	ARRIAZA	CASTRO	ÓSCAR PATRICIO	REGISTRO, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL EN FORMATO DVD PARA LA ELABORACIÓN DE NOTAS TELEVISIVAS, DIFUSIÓN Y ARCHIVO DE ACTIVIDADES MUNICIPALES		01/01/2012	31/12/2012	349.353

ACT	A 04/2	012						_			
51	HONOFARIOS	COMUNICACIONES	COMUNICACIONES	CARMONA	BERMÜDEZ	CARLOS FERNANDO	COCKEDINACION MERA DE PRISINA 2. REPORTEGA COMÁN DE POTOGRAFÍAS, EDICIÓN DE CURANS, REDACCIÓN DE CURANS, REDACCIÓN DE COMUNICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE COMUNICACIÓN DE REPORTE EN COMUNICACIÓN DE REPORTEGA DE REPO	512.501	01/01/2012	31/12/2012	643.128
52	HONORARIOS	COMUNICACIONES	COMUNICACIONES	CATALDO	MUÑOZ	HÉCTOR DANIEL	1. DISEÑO EN PIEZAS GRÁFICAS: PENDONES, VOLANTES, PAPELERÍA, DIPLOMÁS, GIGANTOGRAFÍAS 2. APOYO GRÁFICO Y CREATIVO EN DISTINITAS ÁREAS DEL MUNICIPIO 3. APOYO DISEÑO Y PUBLICIDAD EN FERIAS DE QUILLOTA		01/01/2012	31/12/2012	400.000
53	HONORARIOS	COMUNICACIONES	COMUNICACIONES	DIAZ	VICENCIO	CLAUDIA ANDREA	1. REPORTEO, TOMA DE OTRAGAFIAS, EDICIÓN DE OUÑAS, REDACIÓN DE COMINICADOS, DIFUSIÓN DE OCOMUNICADOS, DIFUSIÓN DE COMINICADOS DEL MAUNICIPIO 2. DISEÑAR E IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS COMUNICACIONALES DEL MUNICIPIO 3. ASESORAR AL ALCALDE O DIRECTORES EN TEMÁTICAS COMUNICACIONALES DEL TEMÁTICAS COMUNICACIONALES DE COMUNICACIONA COTIZARY COMUNICACIONA COTIZARY COMUNICACIONA CONTENTO SY RECURSOS DISPONIBLES PARA EL EQUIPO DE COMUNICACIONES S. ADIMINISTRAR IMPLEMENTOS Y RECURSOS DISPONIBLES PARA EL EQUIPO DE COMUNICACIONES S. CONFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO DE PRENSA 7. PARTICIPAR EN REUNIONES DE COMITÉ SEGIÓN PERTINENCIA 8. ASISTIR A CONCEJIOS Y DIFUNDIR SUS CONCULSIONES 9. PARTICIPAR EN PROGRAMAS ACUALDA EN PAGINA MEDINATITUCIONALE SI TECOPILAR CONTENIDOS PARA LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL 12. AMANTENCIÓN DE DIARIO MURAL MUNICIPAL 13. ATENCIÓN DE PÚBLICO	522.667	01/01/2012	31/12/2012	548.800
54 55		COMUNICACIONES COMUNICACIONES		PINO VALDES	DAVIS PALMA	JOHNATAN ARMANDO	EXPO EVENTOS		01/01/2012 01/01/2012	31/12/2012	367.500 333.333
56	HONORARIOS	COMUNICACIONES		VÁSQUEZ	VÁSQUEZ	JOSÉ MARCELO	1. DISEÑO EN PIEZAS GRÁFICAS: PENDONES; VOLANTES: PAPELERÍA: DIFLOMAS; GIGANTOGRAFÍAS;ETC. 2. APOYO GRÁFICO Y CREATIVO EN DISTINTAS ÁREAS DEL MUNICIPIO 3. APOYO DISEÑO Y PUBLICIDAD EN FERIAS DE QUILLOTA		01/01/2012	31/12/2012	333.333
57	HONORARIOS	COMUNICACIONES	COMUNICACIONES	VELÁSQUEZ	VELÁSQUEZ	EDGAR ARIEL	APOYO COMPLEMENTARIO Y DE SERVICIOS EN LAS DEPENDENCIAS DE COMUNICACIONES, GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
58	HONORARIOS	COMUNICACIONES	CULTURA	ARIAS	ARANCIBIA	LINDA SUE	DOCENTE Y DIRECTORA DEL BALLET CLÁSICO GLORIA TRULLA, IMPARTE CLASES DE DANZA, CLÁSICA A NIÑAS Y JOVENES, MONTALES Y COREOGRAFÍAS DE DANZA, PRODUCCIÓN Y CORBINACIÓN DE PRESENTACIONES DE BALLET CLÁSICO, PRESENTACIONES PARA ACTOS MUNICIPALES	149.382	01/01/2012	31/12/2012	156,851
59	HONORARIOS :	COMUNICACIONES	CULTURA	матео	GALLEGUILLOS	EINARD VALDEMAR	1. CONFECCIÓN DE LETTEROS NEINZOS Y DIBLIOS PROMOCIONANDO DIFERENTES ACTIVIDADES PROPIAS DE LA MUNICIPALIDAD, CULTURALES, CONFECCIÓN DE MURALES EN COLEGIOS 3. CONFECCIÓN DE ESCENDORAFIA CON DIBLIOS RE ESCENDORAFIA CON DIBLIOS RE LETEROS BATERREMO EN DIFERENTES DEFENDENCIAS MUNICIPATES EN ACCESO A GUIDAD 6. CONFECCIÓN DE MUNICIPATES DE ALBORACIÓN DE PLANTILLAS, PARA LAS DE PLANTILLAS, PAR	E LA 127.12-1 LA NA AG S S EN N DOS NO			
60	HONORARIOS	COMUNICACIONES	CULTURA	MENDOZA	VERGARA	CAROLINA DEL CARMEN	COORDINADOR DE LA ESCUELA	DE	2 01/01/2	012 31/12/2	
61	HONORARIOS	COMUNICACIONES	CULTURA ESCUELA BELLAS ARTES	POBLETE	CRUZ	CARLOS ALBERTO MABEL ALEJANDRA	BELLAS ARTES, LA CASA DE L CULTURA Y TEATRO MUNICIPAL CULLOTA 1. DOCENCIA A)PILANIFICACIÓN CONTENIDOS BIDISEÑO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS C)MONITOREO DE TALLER PRÁCTICO DI EVALUACIÓN DI	DE 597.53		-	
82	HONOPARIOS	COMUNICACIONES	ESCUELA DE	GAETE	ALVARADO	CÉSAR ALONSO	PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE PROFESOR DE PINTURA EN L ESCUELA DE BELLAS ARTES	A 164.6	94 01/01/2	2012 31/12/	2012 172.9
64	HONORARIOS	COMUNICACIONES	ESCUELA DE BELLAS ARTES	HURTADO	NEIRA	MARÍA CECILIA	ESCUELA DE BELLAS ARTES 1. DOCENCIA A)PLANIFICACIÓN CONTENIDOS B)DISEÑO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS C)MONITOREO DE TALLER PRÁCTICO D) EVALUACIÓN D PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	DE			

65	HONORARIOS	COMUNICACIONES	ESCUELA DE BELLAS ARTES	MELLA	JIMÉNEZ	NANCY LIDIA	1. DOCENCIA A)PLANIFICACIÓN DE CONTENDOS BIDISEÑO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS CUMONITOREO DE TALLER PRÁCTICO DI EVALUACIÓN DE PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ZE LABORACIÓN DE PROVECTOS: PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LE ALBORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROVECTOS PARA DIFIERENTES FÓNDOS CONOURSABLES 3. MONTAJE Y PRODUCCIÓN APOYO DE EXPOSICIONES DENTRO Y PUERA DE LA COMUNA 4. EXTENSIÓN: A) PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROVECTOS CULTURALES QUE INVOLUCIEN IA COMUNDIADA DI INTERNACIADA CON INICIATIVAS E INSTANCIAS ARTÍSTICO-CULTURALES MUNICIPALES C). APOYO A LA FUNCIÓN DE LAS ARTÍSTICO-CULTURALES MUNICIPALES C). APOYO A LA FUNCIÓN DE LAS ARTÍSTICO-CULTURALES MUNICIPALES C). APOYO A LA FUNCIÓN DE LAS ARTÍSTICO-LICURALES MUNICIPALES C). APOYO A LA FUNCIÓN DO CENTER MINICIPALES C). APOYO A LA FUNCIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS S. DIFUSIÓN.	164,694	01/01/2012	31/12/2012	172.929
65	HONORARIOS	COMUNICACIONES		MELLA	JIMÉNEZ	NANCY LIDIA	A. EXTENSIÓN: A) PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROVECTOS ARTÍSTICOS CULTURALES QUE INVOLUCIEN A LA COMUNIDAD B) INTERACTURA CON INICIATIVAS E INSTANCIAS ARTÍSTICO- CULTURALES MUNICIPALES C) APOYO A LA FUNCIÓN DOCENTE MUNICIPAL EN EL ÁREA DE LAS	184.694	01/01/2012	31/12/2012	172.929

					,						
66	HONORARIOS	COMUNICACIONES	ESCUELA DE BELLAS ARTES	OLIVARES	LOPEHANDÍA	NANCY DEL CARMEN	1. DOGENCIA APILANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS COMUNIONOS DE PORTO DE COMUNIONOS DE PROVECTOS DE ENERGANIZA. APRENDIZA DE ELABORACIÓN DE PROVECTOS PARA PER DE ELABORACIÓN DE PROVECTOS PARA DE RECUENCIA POR PRODUCCIÓN DE PROVECTOS PARA DE RECUENCIA POR MODERNA DE PRODUCCIÓN DE PROVECTOS PARA DE PRODUCCIÓN DE PROPOSICIONES A COMUNIONA POR DE MONTA JE Y PRODUCCIÓN A PORTO DE MONTA JE ACTIVA DE NA PORTO DE TODA DE MONTA JE ACTIVA DE NA PORTO DE MONTA JE ACTIVA DE LA PORTO DE LA PORTO DE LA PORTO DE LA PORTO DE LA PUNCIÓN DOCENTA DE LA PORTO DE LA PORTO DE LA PUNCIÓN DOCENTA DE LA PORTO DEL PORTO DE LA PORTO	184.694	01/01/2012	\$1/12/2012	172.029
67	HONORARIOS	COMUNICACIONES	ESCUELA DE BELLAS ARTES	RIQUELME	TAPIA	PATRICIO ADOLFO	DOCENCIA APLANIFICACIÓN DE CONTENIDOS B)DISEÑO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS C)MONITOREO DE TALLER PRÁCTICO D) EVALUACIÓN DE PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	208.400	01/01/2012	31/12/2012	218.820
68	HONORARIOS	COMUNICACIONES	ESCUELA DE BELLAS ARTES	VIDELA	FIGUEROA	CAROLINA PATRICIA	APOYO COMPLEMENTARIO Y DE SERVICIOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES, GESTION DE CORRESPONDENCIA Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
69	HONORARIOS	COMUNICACIONES	ESCUELA DE BELLAS ARTES	ZAMORANO	TORRES	CARLOS ALFREDO	PROFESOR DE CERÁMICA EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES	208.400	01/01/2012	31/12/2012	218.820
70	HONORARIOS	COMUNICACIONES	ESCUELA DE DANZA	REBOLLEDO	RIVEROS	ROSA AURORA	APOYO OPERATIVO EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA MODERNA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
71	HONORARIOS	COMUNICACIONES	ESCUELA DE DANZA	ROSALES	BÓRQUEZ	BRENDA NINOSKA	DIRECCIÓN, GESTIÓN, PRODUCCIÓN E INSTRUCCIÓN EN EL ÁREA DANZA	512.170	01/01/2012	31/12/2012	537.779

					,						
72	HONORARIOS	COMUNICACIONES	MUSEO DEL HUASO	OLIVARES	LAZO	PATRICIA ANDREA	I, ABRIR V CERDAR EL MUSEO DE LUNIES A VERRES 2. MANTANCHON V ORDEN DEL MUSEO 3. ATENCIÓN V ORDEN DEL MUSEO 3. ATENCIÓN TURBITICA DEL MUSEO 5. ALBORES DETADOS DE CUENTA Y DOCUMENTACIÓN ATINGENTE AL MUSEO DEL CORRESPONDENCIA 11. ASEO DE CORRESPONDENCIA 11. ASEO DE LA CASA O EL MUSEO DEL HUASO	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
73	HONORARIOS	COMUNICACIONES	MUSEO HISTORICO	MATURANA	FIGUEROA	PAMELA ELIZABETH	1. ADMINISTRADORA Y COORDINADORA DE MUSEO HISTORICO-ARQUIEULOGIGO DE HISTORICO-ARQUIEULOGIGO DE HISTORICO-ARQUIEULOGIGO DE HISTORICO-ARQUIEULOGIGO DE HISTORICO QUE VISITA LA DOMINISTRALECIMIENTO DE EDUCACIONALES E INSTITUCIONES EDUCACIONALES E INSTITUCIONES EDUCACIONALES E INSTITUCIONES EXPOSICIONI TINERIANTE DEL XONAL DE APARTICIPACION EN SISTEMINARIOS, CONOCERSOS, BURINARIOS, CONOCERSOS, TALLERES EN REPRESENTACION DEL MUSEO MUNICIPAL B. EL MUSEO MUNICIPAL B. PARA PONDOS CONCURRABILES	424.667	01/01/2012	31/12/2012	445.500
74	HONORARIOS	COMUNICACIONES	MUSEO HISTÓRICO	ABARCA	LABRA	VIOLETA AMANDA	ENC. A. BIOANTROPOLOGÍA DEL MUSEO ARQ.	164.320	01/01/2012	31/12/2012	172.536
75		COMUNICACIONES	MUSEO HISTORICO	BORGOÑO	GUZMAN	LEOPOLDO	WIOGEO ARGE		01/01/2012	31/12/2012	70.000
76	HONORARIOS	COMUNICACIONES	MUSEO HISTÓRICO	CORTÉS	LUCERO	IVONNE LORENA	APOYO COMPLEMENTARIO Y DE SERVICIOS EN EL MUSEO HISTÓRICO, GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA, APOYO OPERATIVO Y COMUNICACIONAL	231.555	01/01/2012	31/12/2012	243.133
77	HONORARIOS	COMUNICACIONES	MUSEO HISTÓRICO	FIGUEROA	JORQUERA	ESTEFANIA	1. ENCARGADA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DEL MUSEO DE QUILLOTA 2. RESPONSABLE DE RECOPILAR, CLASIFICAR E INVESTIGAR LAS FUENTES DOCUMENTALES QUE CONTIENE LA HISTORIA DE QUILLOTA		01/01/2012	31/12/2012	172.536
78	HONORARIOS	COMUNICACIONES	MUSEO HISTÓRICO	KANGISER	GÓMEZ	MARIA FERNANDA	CONSERVADORA Y RESTAURADORA DE LAS COLECCIONES DEL MUSEO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DE QUILLOTA	164.320	01/01/2012	31/12/2012	172.536
79	HONORARIOS	COMUNICACIONES	MUSEO HISTÓRICO	MONTT	SCHROEDER	INDIRA ISABELLA	ENC. A. ARQUEOLOGÍA DEL MUSEO ARQ	164,320	01/01/2012	31/12/2012	172.536
80	HONORARIOS	COMUNICACIONES	MUSEO HISTÓRICO	PACHECO	SILVA	NOEMÍ CRISTINA	ATENCIÓN DE PÚBLICO EN BIBLIOTECA MUNICIPAL, MEDIA JORNADA (TARDE)	111.111	01/01/2012	31/12/2012	118.667

_					}						
81	HONORARIOS	COMUNICACIONES	TEATRO	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	HUGO HERNÁN	1. MANTENCIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL 2. LABORES ADMINISTRATIVAS 3. CONFECCIÓN DE ESTADÍSTICAS DE TODOS LOS EVENTOS QUE SE EFECTUAN INCLUYENDO LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE INGRESSAN A LOS REFERIDOS ESPECTÁCULOS 4. OPERADOR DE CINE AUTORIZADO POR SEC CARNET Nº 4302 DE FECHA 120-21890 S. INSTALADOR ELÉCTRICO Y ELECTRICISTA DE RECINTOS DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS AUTORIZADO POR SEC, CLASE D, DE FECHA 120-3895 INSTALADOR PUBLICOS AUTORIZADO POR SEC, CLASE D, DE FECHA 130-38197 6. PROYECCIÓN DE PELÍCULAS 7. ATENCIÓN DE PÚBLICO EN GENERAL	248.722	01/01/2012	31/12/2012	261.158
82	HONORARIOS	COMUNICACIONES	TURISMO	CAMPOS	PAINEO	LORNA MARIELLA	APOYO ADMINISTRATIVO Y TRADUCCION PARA LA PAGINA WEB, INTERPRETE INGLES- ITALIANO-ESPAÑOL, PARA LA OFICINA DE TURISMO	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
83	HONORARIOS	COMUNICACIONES	TURISMO	MANZANO	ABALLAY	BIANCA TRINIDAD	ATENCIÓN DE PÚBLICO EN LA OFICINA DE TURISMO DE LUNES A JUEVES DE 17:30 A 19:00; VIERNES DE 16:30 A 19:00 HRS.; SÁBADOS Y DOMINGOS DE 10:00 A 14:00 HRS.	115.778	01/01/2012	31/12/2012	121.567
84	HONORARIOS	COMUNICACIONES	TURISMO	PAVEZ	CHACANA	JUANA MARÍA	PARTICIPACIÓN EN EL LANZAMIENTO DE RUTAS TURÍSTICAS; CREACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA INCENTIVAR EL TURISMO NACIONAL; ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS;	250,000	01/01/2012	31/12/2012	262.500
85	HONORARIOS	COMUNICACIONES	TURISMO	RETAMALES	SILVA	GENARO ALEJANDRO	PROYECTO TURISMO Y GRAN CAMINATA EN QUILLOTA	166.667	01/01/2012	31/12/2012	175.000

36	HONORARIOS	COMUNICACIONES	ESCUELA DE BELLAS ARTES	ARÉSTEGUI	CARVAJAL	IVÁN MARCELO	1. DOCENCIA, PLANIFICACIÓN DE CONTENIDOS, DISENO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, MONITOREO DE TALLER PRÁCTICO, EVALUACIÓN DE PROSESO DE ENSEÑANZA. APRENDIZAJE 2. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA DIERENTES FONDOS CONCURSABLES 3. MONTAJE Y PRODUCCIÓN DE EXPOSICIONES DENTRO Y FUERA DE LA COMUNA 4. APOYO A LA PUNCIÓN DOCENTE MUNICIPAL EN EL ÁREA DE LAS ARTES PLÁSTICAS 5. APORTAR A LAS INICIATIVAS Y ACTIVIDADES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS PARA BOLETINES Y OTRAS FORMAS DE DIFUSIÓN ESCRITAS Y ELABORACIÓN DE COMUNICADOS DE PRENSA DESTINADOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACION LOCAL	164.694	01/01/2012	31/12/2012	172.929
87	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	BELTRAMÍ	WOELKAR	ANDREA PAULA	PROFESORA DE GIMNASIA ARTÍSTICA, PREPARA, AYUDA Y CORRIGE A LAS ALUMNAS 2. PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS	410.000	01/01/2012	31/12/2012	430,500
88	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	CRUZ	OYANEDEL	EDUARDO	LABORES EN LOS RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES DE LA CASA DEL DEPORTE	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
89	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	HERRERA	SOTO	Gabriel Andrés	SUPERVISAR TALLERES Y JUEGOS Y TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DEL DEPORTE, ADJUNTANDO GRÁFICAS Y ARGUMENTOS. ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE TALLERES PROPIOS DE CASA DEL DEPORTE	333,333	01/01/2012	31/12/2012	350.090
90	HONORARIOS	DEPÓRTES	CASA DEL DEPORTE	JORQUERA	VIVANCO	MOISÉS DEL TRÁNSITO	APOYO ADMINISTRATIVO EN LA CASA DEL DEPORTE, ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y ACTIVIDADES DEL 2012. ADEMÁS DE MENSAJERÍA Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE CORRESPONDENCIAS Y AVISOS VINCULADOS AL QUEHACER MUNICIPAL QUE PUEDAN SER REQUERIDOS POR LA UNIDAD DE COMUNICACIONES	400,000	01/01/2012	31/12/2012	420.000
91	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	LASTRA	GALLARDO	LORENA DEL CARMEN	ENCARGADA DE LA MANTENCIÓN DE LA PISCINA Y GIMNASIO EN SAN PEDRO	231.555	01/01/2012	31/12/2012	243.133
92	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	OJEDA	ROTHEN	LUIS EDUARDO	AUXILIAR DEL GIMNASIO DEL ANTUMAPU Y ACTIVIDADES DE LA CASA DEL DEPORTE	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333

93	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	osorio	RUSQUE	LUIS PATRICIO	1. ENCARGADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GIMMASIO, DEL ESTADIO Y DE LA PISCINA MUNICIPAL 2. CONTROL DE COTIZAR MATERIALES DE ESTOS RECINTOS 3. CONTROL DE ASISTENCIA DE ESTOS RECINTOS 3. CONTROL DE ASISTENCIA DE LE CONTROL DE CONTROL	277.778	01/01/2012	31/12/2012	291.667
94	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	QUEZADA	ESCOBAR	PAOLA ANDREA	SUPERVISORA Y ENCARGADA ÁREA FORMATIVA Y TALLERES DE CARDIOVASCULAR	444.444	01/01/2012	31/12/2012	466.666
95	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	SIERRA	SAZO	PABLO	APOYO LOGISTICO PARA LA BASE DE DATOS PARA LA CASA DEL DEPORTE	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
96	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	SILVA	RAMÍREZ	JOSÉ MAURO	LABORES EN LOS RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES DE LA CASA DEL DEPORTE	277.778	01/01/2012	31/12/2012	291.667
97	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	TAPIA	RIFFO	SANDRA MÓNICA	1. REALIZACIÓN DE CONTRATOS Y DECRETOS, ORDENES DE COMPRA, BOLETAS ELECTRÓNICAS 2. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DESPACHAR CORRESPONDENCIA. 4. ATENCIÓN DE PÚBLICO Y TELEFÓNICO S. INFORMACIÓN A LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS Y OPICIOS Y. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMPETITIVAS S. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMPETITIVAS S. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y EXPATICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PECREATIVAS Y COMPETITIVAS S. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y EXPATICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y EXPAT	277.778	01/01/2012	31/12/2012	291.667
98	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	VARGAS	TAGLE	CARLOS HERNÁN	LABORES EN LOS RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES DE LA CASA DEL DEPORTE	227.601	01/01/2012	31/12/2012	238.981
99	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	VÉLIZ	GUTIÉRREZ	MIGUEL ÁNGEL	AUXILIAR DIURNO Y NOCTURNO DE LOS RECINTOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES DE LA CASA DEL DEPORTE	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
100	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	VILLARROEL	OLIVARES	BRÍGIDA DEL CARMEN	LABORES EN LOS RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES DE LA CASA DEL DEPORTE	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
101	HONORARIOS	DEPORTES	CASA DEL DEPORTE	ZORRILLA	ALFARO	CLAUDIA	NUTRICIONISTA		01/01/2012	31/12/2012	277.778
102	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	CEMENTERIO MUNICIPAL	COLLAO	DONOSO	PAOLO ESTEBAN	PANTEONERO EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE QUILLOTA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233,333
103	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	CEMENTERIO MUNICIPAL	CORTÉS .	CASTRO	ÓSCAR OCTAVIO	PANTEONERO EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE QUILLOTA	299.487	01/01/2012	31/12/2012	314,461
104	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	CEMENTERIO MUNICIPAL	DONOSO	BAQUEDANO	ISRAEL DEL CARMEN	PANTEONERO EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE QUILLOTA	299.487	01/01/2012	31/12/2012	314.461
105	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	CEMENTERIO MUNICIPAL	OLIVARES	RAMOS	INÉS ADELAIDA	APOYO ADMINISTRATIVO, GESTIÓN COMPLEMENTARIA CEMENTERIO, GESTIÓN DE REGISTRO E INFORMACIÓN DE PÚBLICO, ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS	309.201	01/01/2012	31/12/2012	324.661
106	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	CEMENTERIO MUNICIPAL	PÉREZ	ORELLANA	EDUARDO HERNÁN	PANTEONERO EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE QUILLOTA	299.487	01/01/2012	31/12/2012	314.461

107	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE	CEMENTERIO	VERGARA	LÓPEZ	MANUEL ALBERTO	CAPATAZ Y APO YO A PANTEONEROS DE CEMENTERIO	246.893	01/01/2012	31/12/2012	259.238
168	HONORARIOS	OBRAS DIRECCIÓN DE OBRAS	MUNICIPAL DESARROLLO ECONOMICO	AHUMADA	GOLZMANN	AARON	PROMOVER Y CAPTAR NUEVAS INVERSIONES DE EMPRESAS CON BASE TECNOLÓGICA EN QUILLOTA, PROPICIAR LA COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EMPRESAS DE QUILLOTA, CENERRA NUEVOS PROYECTOS Y TRANSFERIR MEDIORES PRÁCTICAS EN MODELOS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, VINCULACIÓN DE NUEVOS CONTACTORS DE REFERENCIA INTERNACIONAL Y DE ALTO IMPACTO ESTRÁTEGICO, VINCULACIÓN DE LA CONTROLÓGICO DE MADRIO ON EL PARQUIE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO EN LOUSTRIAL DE QUILLOTA, VINCULACIÓN CIENCIA EMPRESA PARA EL ACELERAMIENTO DE NEGOCIOS DE QUILLOTA, APOYO EN LA GESTÍON DE LICITACIÓN DE LE DIFICIO TECNOLÓGICO DE LOUBLOTA DE LICITACIÓN DE LE DIFICIO TECNOLÓGICO DE LOUBLOTA DE LICITACIÓN DE LE DIFICIO TECNOLÓGICO DE LOUBLOTA.	870,000	01/01/2012	31/12/2012	913.500
109	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	DESARROLLO ECONOMICO	gálvez	ORTIZ	MAYKONS LEX	RELACIÓN CON PRODESAL, PROYECTO DE COOPERATTVISMO CON AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, GESTIÓN PARA LA INCUBADORA PUCY DE EMPRESAS Y PRODUCTOS, GESTIÓN DE PROYECTOS CIENTÍFICOS, ADMINISTRACIÓN SITIO 'EMPENDEQUILLOTA.CL', ATENCIÓN A MIGROEMPRESAS	458.321	01/01/2012	31/12/2012	491,737

110	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	DESARROLLO ECONOMICO	GALVEZ	QUEZADA	CLAUDIO CHRISTIAN	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE DESARROLLO DE LA OFICINA DE DESARROLLO DE LA OFICINA DE DESARROLLO DE LA OFICIA DEL OFICIA DE LA OFICIA DEL OFICIA DE LA OFICIA DEL OFICIA DE LA OFICIA DELO DE LA OFICIA DE LA OFICIA DE LA OFICIA DE LA OFICIA D	1.933.335	01/01/2012	31/12/2012	1.715.002
111	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	DESARROLLO ECONOMICO	NŮÑEZ	MONCADA	CLAUDIO ISRAEL	COORDIANDOR CENTRO EMPRENDE Y ENCARGADO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN IMQ	655.555	01/01/2012	31/12/2012	583,333
112	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	DESARROLLO ECONOMICO	ORTEGA	ORELLANA	CRISTIAN ANDRÉS	APOYO ADMINISTRATIVO EN DESARROLLO ECONÓMICO	240.000	01/01/2012	31/12/2012	252.000
113	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	DESARROLLO ECONOMICO	ORTEGA	SERRANO	JUAN BAUTISTA	APOYO COMPLEMENTARIO Y DE SERVICIOS EN DESARROLLO ECONÓMICO, GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, CUIDADOR; NOCHERO, JARDINERO	268,889	01/01/2012	31/12/2012	282.333
114	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	DESARROLLO ECONOMICO	RAMÍREZ	VERGARA	JUAN CARLOS	AFOYO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA EN DESARROLLO ECONÓMICO (FOCO ECONÓMICO)	400,000	01/01/2012	31/12/2012	420.000
115	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	DESARROLLO ECONOMICO	VEGA	CARVAJAL	CLAUDIA ANDREA	ENCARGADA DEL ÁREA DE AGROINOUSTRIA; INVESTIGACIÓN DE SUBPRODUCTOS PARA AGRICULTURA PRIMARIA DIAGNETO DE AGRICULTURA PRIMARIA DE AGRICULTURA PRIMARIA DE AGRICULTURA PRIMARIA DE AGRICULTURA PRIMARIA DE LA COMPETITIVIDA DE ILA AGROINOUSTRIA REGIONAL; VINCULACIÓN CON LA OFICINA MUNICIPAL DE AMBIENTE; CAMPAÑA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y RESPONSABLE; APOYO GESTIÓN SISTEMA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CATASTRIO COMPORTAMIENTO DE PRECIOS; GESTIÓN RESERVA DE LA BIOSPERA	423.457	01/01/2012	31/12/2012	444,630
116	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	DOM:	BARRERA	CORREA	SERGIO EDUARDO	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS DE SECTORES DEL RÍO ACONCAGUA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333

117	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	ром	CISTERNAS	DONOSO	JAVIER ANDRÉS	DIAGNÓSTICO, ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS PARA GESTIONAR, FISCALIZAR Y CONTROLAR LA EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS, EN RÍO ACONCAGUA, ADEMÁS REALIZARÁ APOYO TÉCNICO PROFESIONAL EN POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA COMUNA.	666.667	01/01/2012	31/12/2012	700.000
118	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	ром	ESCOBAR	ARCAYA	MARCOS MARCELO	APOYO INSPECCIÓN EXTRACCIONES DE ÁRIDOS EN RÍO ACONCAGUA	231.555	01/01/2012	31/12/2012	243.133
119	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	ром	ESPINOZA	RODRIGUEZ	CAROLA ANDREA	APOYO ADMINISTRATIVO	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
120	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	ром	GUERRERO	BRITO	RENÉ DANIEL	FISCALIZADOR DE CAMIONES DE TRANSPORTE DE ÁRIDOS EN RÍO ACONCAGUA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
121	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	DOM	IBAÑEZ	CACERES	LORENA	AUXILIAR DE SERVICIO	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
122	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	ром	JARA	МОУА	FRANCISCO JAVIER	APOYO PROFESIONAL EN SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN EL LEVANTAMIENTO DEL CATASTRO DE PROPIEDADES AFECTAS AL IMPUESTO TERRITORIAL		01/01/2012	31/12/2012	555.556
123	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE ÓBRAS	ром	LEÓN	URRA	PEDRO FELIPE	TÈCNICO EN LABORES COMPLEMENTARIAS DEPARTAMENTO DE BOPICACIÓN DOM, VERRIFICACIÓN DE PERFILES TO Y NUMERACIÓN PLO DOMICILARIA; SOPORTE GRANA; APOYO COMPLEMENTARIO Y RECEPCIÓN DE OBRAS	465.803	01/01/2012	31/12/2012	489.093
124	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	DOM	PÉREZ	PEÑA	JAVIERA ALEJANDRA	LABORES ADMINISTRATIVAS	265.689	01/01/2012	31/12/2012	278.973
125	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	ром	VARAS	SÁNCHEZ	JAIME DANIEL	APOYO INSPECCIÓN EXTRACCIONES DE ÁRIDOS EN RÍO ACONCAGUA	231.555	01/01/2012	31/12/2012	243.133
126	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	MEDIO AMBIENTE	CATALÁN	VILCHES	EVELYN ORIETTA	APOYO COMPLEMENTARIO DE SERVICIOS EN OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE	277.778	01/01/2012	31/12/2012	291.687
127	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	MEDIO AMBIENTE	FLORES	CORREA	MARGOT LETICIA	APOYO UNIDAD, FISCALIZACIONES, DENUNCIAS AMBIENTALES, PROGRAMA TENECIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	277.778	01/01/2012	31/12/2012	291.667
128	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	MEDIO AMBIENTE	MUÑOZ	GARRIDO	LUIS EUGENIO	LABORES DE APOYO CANILES MUNICIPALES, CUIDADO ATENCION Y CONTROL DE MASCOTAS	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
129	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	MEDIO AMBIENTE	GUERRERO	LARROZA	EVELYN GENOVEVA	APOYO CONSULTORIO VETERINARIO Y CAMPAÑAS DE ADOPCIÓN	111,111	01/01/2012	31/12/2012	116.867
130	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE OBRAS	MEDIO AMBIENTE	ORMEÑO	FRANCO	RONALD AUGUSTO	DESEMPERAR FUNCIONES EN CANLES MUNCIPALES: ATFENCIÓN DE CONSULTAS BÁSICAS, VACUARCIÓN, ESTERILIZACIÓN, OPERATIVOS VETERINARIOS, CHARLAS EDUCATIVAS Y ATENCIÓN DE DENUNCIAS	405.222	01/01/2012	31/12/2012	425.483

131	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	TRÁNSITO	ÁVALOS	SALINAS	PRISCILA DIANA	AUXILIAR DE ASEO Y ÈSTÂFETA EN DIRECCIÓN DE TRÂNSITO (MEDIA JORNADA)	111.111	01/01/2012	31/12/2012	116.667
132	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	TRÁNSITO	ESCOBAR	MUÑOZ	VIRGINIA DE LAS MERCEDES	1. ENCARGADA DE ORIENTAR E INFORMAR AL CONTRIBLYENTE DE LOS REQUISTOS QUE DEBE LOS REQUISTOS CHE DEBE LOS REQUISTOS CHE DEBE LOS REQUISTOS CHE DEBE LOS REQUISTOS CHE LOS RECEIVANTE LOS RECEIVAS PARA EN COORDINACIÓN CON EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE INSCRIBIR Y EMITIR EL BOLETÍN DE ENTREGAR LAS LICENCIAS EN FAGO 2. ENCARGADA DE ENTREGAR LAS LICENCIAS EL ENCARGADA DE LOS RECEIVAS CHE LOS RECAIRDA CONTRIBUYENTES QUE VUELVEN DEL OSTAMO CONTRIBUYENTES QUE VUELVEN DEL OSTAMO DEL OSTAMO DEL OSTAMO DE LO STAMO DE L	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
133	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	TRÁNSITO	MENDOZA	CEDEÑO	XAVIER JESÚS	MEDICO PSICOTÉCNICO EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	1793 POR ATENCIÓN	01/01/2012	31/12/2012	#¡VALOR!
134	and the second	DIRECCIÓN DE TRÂNSITO	TRÁNSITO	GOMEZ	MIRANDA	INGEBOR NATALY	1. ENCARGADA DE TRASILADOS, DIGITACIÓN, ARCHIVOS DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN, RECEPCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN Z RECEPCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCION. PORTOS DE LA DIRECCION DE TRÂNSITO Y TRANSPORTE PUBLICO		01/01/2012	31/12/2012	258.300
135	HONORARIOS	DIRECCIÓN DE TRÂNSITO	TRANSITO	NAVARRO	PUENTE	ÁNGELA ROSALÍA	1. ENCARGADA DE TRASILADOS, DIGITAGION, ARCHIVOS DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN, RECEPCIÓN DE FONDOS OE TERCERCOS DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN Z. RECEPCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR. ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	231.555	01/01/2012	31/12/2012	258.300
136	HONORARIOS	FINANZAS	ADQUISICIONES	RIVEROS	ARREDONDO	NATALIA ALEJANDRA	PREPARACIÓN Y CUADRATURA DE LOS PRESUPUESTOS PARA INGRESARIOS A LA PLATAFORMA DE CHILECOMPRA, REGISTRO, CONTROL Y ARCHIVO DE LAS ÓRDENES DE COMPRAS PARA TENER LA INFORMACIÓN EN FORMA CLARA Y OPORTUNA	277.778	01/01/2012	31/12/2012	291.667

				_l	<u> </u>		FORMA CLARA Y OPORTUNA				
137	HONORARIOS	FINANZAS	ADQUISICIONES	SEPÚLVEDA	CARVACHO	ANDRO ROBERTO	CREACIÓN DE LICITACIONES DE COMPRA PLATAFORMA MERCADO PÚBLICO, ADJUDICACIÓN DE LICITACIONES DE COMPRA, CREACIÓN DE O.C. PLATAFORMA MERCADO FÚBLICO, PLATAFORMA MERCADO FÚBLICO, ADQUISICIONES MUNICIPIO (HORARIO: 8:30 A 14:00 HORAS)	302.470	01/01/2012	31/12/2012	317.594
138	HONORARIOS	FINANZAS	ASEO DOMCILIARIO	LONCÓN	CRUZ	ANTONIO ALEJANDRO	MANTENCIÓN DE BASE DE DATOS DE CONVENIOS DE PAGOS DE ASEO DOMICILARIO: EVALUACIÓN CONTROLICATO: DE CASE CONVENIOS DE PAGOS AGRICADOS DE CASE AGRICADOS DE PAGOS EFECTUADOS: HADER CALCILOS A CONVENIOS DE PAGOS EFECTUADOS: HADER CALCILOS A CONTRIBUYENTES QUE CONCURREN A LA OFICINA A REGULARIZAR SU SITUACIÓN; PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIAS DE COBRANZAS A CONVENIOS DE ASEO; ACTUALIZACIÓN Y MANTENCIÓN DE DATOS DEL ASEO CONVENIOS DE PAGO DEL CONVENIOS DE PAGO DEL CONVENIOS DE PAGO DEL CONVENIOS DE PAGO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	333.333	01/01/2012	31/12/2012	350.000
139	HONORARIOS	FINANZAS	ASEC DOMCILIARIO	VICENCIO	PIZARRO	ALEJANDRA MARGARITA	MANTENCION DE BASE DE DATOS DE ASEO DOMICILIARIO, DOMICILIARIO, DE CONTRIBUYENTES MACHIVAR Y MNATENER CONVENIOS DA FAGO DE PAGO DE PAG	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
140	HONORARIOS	FINANZAS	BODEGA MUNICIPAL	VILDÓSOLA	CARO	RUTH DEL CARMEN	APOYO ADMINISTRATIVO EN BODEGA MUNICIPAL (MEDIA JORNADA)	161,002	01/01/2012	31/12/2012	169,052
141	HONORARIOS	FINANZAS	INSPECCIONES	MALTAKIS	CASTILLO	SANDRA VALESKA	ATENCIÓN DE PÚBLICO, CONFECCIÓN DE DOCUMENTOS MUNICIPALES, MANTENCIÓN DE ARCHIVOS EN LA OFICINA, ENCARGADA DE LA COPIGINACIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES Y DENUNCIAS A CHILICUINTA SOBRE LUMINARIAS APAGADAS, FUNCIONES PROPIAS DE LA OFICINA DE INSPECCIONES	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.335
142	HONORARIOS	FINANZAS	OFICINA DE PERSONAL	HEVIA	BALBONTÍN	MARIANELA DEL CARMEN	APOYO COMPLEMENTARIO Y DE SERVICIOS EN OFICINA DE PERSONAL, GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	224.075	01/01/2012	31/12/2012	235.279
143	HONORARIOS	FINANZAS	OFICINA DE PERSONAL	MUÑOZ	MUÑOZ	JAVIERA SUSANA	APOYO ADMINISTRATIVO EN OFICINA DE PERSONAL	222,222	01/01/2012	31/03/2012	233,333

144	HONORARIOS	FINANZAS	OFICINA DE PERSONAL	PASTÉN	SEPÚLVEDA	CYNTHIA SOLEDAD	APOYO COMPILEMENTÁRIO Y DE SERVICIOS EN LA OFICINA DE PERSONAL, ELABORACIÓN DE DECRETOS ALCALDICIOS, REVISIÓN DE HORAS EXTRAS, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PERMISOS ADMINISTRATIVOS, FERIADOS LEGALES Y PERMISOS COMPENSATORIOS	300.000	01/01/2012	31/03/2012	315.000
145	HONORARIOS	FINANZAS	OFICINA DE PERSONAL	RAMIREZ	LOPEZ	CAROLINA ALEJANDRA	SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA EN ÁREA DE CAPACITACION Y GESTION EN EQUIPOS DE TRABAJO	250.000	01/01/2012	31/12/2012	262.500
146	HONORARIOS	FINANZAS	OFICINA DE PERSONAL	VERGARA	TRUJILLO	MARCO ANTONIO	ELABORAR, DESARROLLAR Y EVALUAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTERNA QUE PERMITA CONTRIBUR A LA FORMACIÓN DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL Y ACTIVIDADES INTERNAS: DIFUSIÓN DE PROGRAMAS, ACTIVIDADES DE OFICINA DE PERSONAL Y UNIDADES, CAPACITACIONES, EVENTOS SOCIALES Y EVENTOS SOCIALES Y CELEBRACIONES DE GENERAL, PLAN DE RECONOCIMIENTO AL BUEN DESEMPENO.	250.000	01/01/2012	31/12/2012	262.500
147	HONORARIOS	FINANZAS	OFICINA DE RENTAS Y PATENTES	ROGA	COVARRUBIAS	ANDREA EDITH	Atenion de publice en tramiliación de patientes y pormisos, calculos de convenios de patientes, confacción de convenios revisión de los antecedentes presentados por los confibiyantes en la tramitación de panientes y permisos, confección de decretos de patientes, seguimiento a patientes con observaciones para finiquitar el tramilie administrativo pertinente, monitoreo del estado de pago de los convenios de patientes y derechos.	555.556	01/01/2012	31/12/2012	583.334
148	HONORARIOS	FINANZAS	PRESUPUESTO	ARCOS	GONZÁLEZ	ROBERTO	AMALISIS DE LOS INGRESOS Y CASTOS PRESUPUESTANOS, CONTROL DE SUBVENCIONES, REGISTRO Y REVISÓN DE OPERACIONES DE DEVENGO EN EL SISTEMA DE CONTROLIDAD Y PRESUPUESTO, ORDENES DE COMPRA, PAGO DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA Y HONDRARIOS, IMPUESTOS Y OTROS	277.778	01/01/2012	31/12/2012	291.667
149	HONORARIOS	FINANZAS	PRESUPUESTO	BERRIOS	GANUZA	PAMELA VERÓNICA	COMPROMISO, DEVENGO Y POSTERIOR PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL, EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA;	555,556	01/01/2012	31/12/2012	583,334

150	HONORARIOS	FINANZAS	TESORERÍA MUNICIPAL	ARANDA	MIÑO	JOCELIN PAULINA	ELABORACIÓN DE CONGILIACIÓN BANGARIA, REVISIÓN COTEJO DE INGRESOS, ANÁLISIS DEL LIBRO BANCO, APOYO EN LABORES DE ATENCIÓN DE FUBILICO, ANÁLISIS DE CAJAS Y CONFECCIÓN DE FLUJOS FINANCIEROS	555.556	01/01/2012	31/12/2012	583,334
151	HONORARIOS	FINANZAS	TESORERÍA MUNICIPAL	BELEMMI	LEIVA	ANIDUA ANAUE	APOYO COMPLEMENTARIO Y DE SERVICIOS, DEPENDENCIAS DE RENTAS Y PATENTES, FINANZAS, TESORERÍA; GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, Y EMPATESTE DE DOCUMENTOS	255.556	01/01/2012	31/12/2012	268.334
152	HONORARIOS	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	JPL	PLAZA	GUTIÉRREZ	ISABEL MARGARITA	ACTUARIA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
153	HONOFARIOS	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	JP1.	SUAREZ	LEÓN	MARY SUSANA	TRAMITACIÓN DE CAUSAS POR RIPRACCIÓN DE ALCOHOLES, TOMAN DECLARACIONES EN TOMAN DECLARACIONES DE PROLEDA PARA CLAMBESTRIOS, RENTAS Y PATENTES, DESYACITAS Y PATENTES, DESYACITAS NO TIPLACIÓN, ARRESTO, CONTREDENACIÓN, ARRESTO, CONTREDENACIÓN, ARRESTO, PETICIONES DE INFORMES A PETICIONES DE INFORMES A PETICIONOS DE DINOCILIO A REDACCIÓN DE OPICIOS, CERTIFICADOS DE DOMOCILIO A APELACIONES Y ATENCIÓN DE PUBLICO.	241.975	01/01/2012	31/12/2012	254,074
154	HONORARIOS	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	JPL	SUAREZ	SAN MARTIN	PATRICIO SALVADOR	APOYO DE ACTUARIOS EN LLENADO DE FORMULARIOS DE CITACIONES, AGREGACIÓN DE DOCUMENTOS A LOS EXPEDIENTES, REGISTRO DE DATOS, ETC., COMO ASIMSMO, COLABORAR EN LA ATENCIÓN DE PÚBLICO	222,222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
155	HONORARIOS	JUZGADO DE POLIGIA LOCAL	JPL	VALENCIA	CATALDO	PAULO JESÜS	TRAMITACIÓN DE CAUSAS POR INFRACCIÓN A LA LEY DE ALCOHOLES, TOMAR DECLARACIÓN, DESPACHAR ÓRDENES DE CITACIÓN, NOTIFICACIÓN Y ARRESTOS, REDACCIÓN DE OFICIOS DE RUTINA Y ATENCIÓN DE PÚBLICO	241.975	01/01/2012	31/12/2012	254.074
158	HONORARIOS	JUZGADO DE POLÍCIA LOCAL	JPL	VERA	BARRA	ALFREDO OSVALDO	TRAMITACIÓN DE CAUBAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO. DECLARACIONES INDAGATORIAS, DECLARACIONES INDAGATORIAS, CO ODMARTENDOS DE IMA, DESPACHATO APRENDES DE ACTICACIÓN, MOTIFICACIÓN/CEL PÍDILICA, CONTRA ORDENIES DE ARRESTRO, PETICIONES DE ARRESTRO, PETICIONES DE ALCOHOLEMA U OTTOS Y REDAGATAR OPTOS Y	300.000	01/01/2012	31/12/2012	316.000

		_				_					
157	HONORARIOS	SECPLAN	MEDIO AMBIENTE	OYANADEL	MIRANDA	MAURO ANTONIO	APOYO GENERAL Y DE SERVICIO DE RIEGO EN PARQUE ACONCAGUA	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
158	HONORARIOS	SECPLAN	SECPLAN	CABEZAS	RODRÍGUEZ	ALEJANDRA	ASESORÍA E INSPECCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO ENDESA, SECTOR SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA	674.025	01/01/2012	31/12/2012	707.726
159	HONORARIOS	SECPLAN	SECPLAN	PEÑA	MELLA	SOLEDAD ALEJANDRA	SEGUIMIENTO Y CONTROL PLAN REGULADOR COMUNAL Y PLAN DE GESTIÓN DE TRÁNSITO, CATASTRO DE LOS HITOS PATRIMONIALES, PLAN DE INTERVENCIÓN EN EL BORDE DEL RÍO ACONCAGULAY DISEÑO PISCINA MUNICIPAL	578.889	01/01/2012	31/12/2012	607.833
160	HONORARIOS	SECPLAN	SECPLAN	ZORRILLA	PIZARRO	JUAN RICARDO	DESARROLLO DE DISEÑOS DE ARQUITECTURA A NIVEL MUNICIPAL Y EN LA COMUNA	967,902	01/01/2012	31/12/2012	1.016.297
161	HONORARIOS	SECRETARIA MUNICIPAL	OFICINA DE CONCEJALES	LAZO	TAUCANO	ISABELLA ANA MARÍA	SECRETARIA EN LA OFICINA DE CONCEJALES	222,222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
162	HONORARIOS	SECRETARIA MUNICIPAL	OFICINA DE PARTES	FARFÁN	LAZO	JOCELYN ELENA	APOYO A OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES	222.222	01/01/2012	31/12/2012	233.333
163	HONORARIOS	SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARÍA	DİAZ	PAZ	JOHAN PATRICIO	SELECCIÓN DE CORRESPONDENCIA, ELABORACIÓN DE DECRETOS ALCALDICIOS, ENTREGA DE CERTIFICADOS DE VIGENCIA Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARIA MUNICIPAL	231.555	01/01/2012	31/12/2012	243.133
164	HONORARIOS	SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARÍA	LÁRTIGA	MÉNDEZ	JENNIFFER CYNTHIA	SELECCIÓN DE CORRESPONDENCIA, ELABORACIÓN DE DECRETOS ALCALDICIOS, ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS DE VIGENCIA EN LA SECRETARIA MUNICIPAL	231.555	01/01/2012	31/12/2012	243.133
165	HONORARIOS	UNIDAD JURIDICA	JURÍDICO	ARÓSTEGUI	BRITO	PEDRO RODRIGO	ASUMIR LA PRODURADURÍA EN DIFERENTES JUICIOS.	955,556	01/01/2012	31/12/2012	1.003.334
166	HONORARIOS	UNIDAD JURIDICA	JURÍDICO	PÉREZ	VILCHES	ERIC MAURICIO	PROCURADOR; TRÁMITES NOTARIALES, CONSERVATORIOS Y ANTE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, REDACCIÓN DE CONTRATOS Y ANEXOS MODIFICATORIOS Y REVISIÓN, SEGUIMBENTO Y CONTROL DE CAUSAS JUDICIALES ANTE TIBUNALES Y CORTE DE APELACIONES DE VALPARAISO	333.000	01/01/2012	31/12/2012	349.650
167	HONORARIOS	UNIDAD JURIDIÇA	JURÍDICO	RAVEST	CALDERÓN	ROBERTO ALEJANDRO	ASUMIR LA PRODURADURÍA EN DIFERENTES JUICIOS.	730.000	01/01/2012	31/12/2012	766,500

7.779.087

7.- INFORME JURIDICO- CONVENIO DE COOPERACIÓN CON CORPORACIÓN CULTURAL DE LA V^a REGIÓN.

Sr. Alcalde y señores Concejales analizan el siguiente documento:

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA/

ORD.: 525 /2011.

ANT.: Su orden verbal de informar.

MAT.: Informa convenio de cooperación con Corporación Cultura de la Vª Región.

QUILLOTA, 23 de diciembro

DE: ABOGADO UNIDAD ASESORÍA JURÍDICA

SR. ALCALDE

La CORPORACIÓN CULTURAL DE LA V REGIÓN, persona jurídica de derecho privado, RUT 72.549.200-6, representada por don Belfort Ruz Escudero, propuso el convenio de cooperación que adjunto y al cual me refiero.

Dicho convenio apunta de manera genérica a promover acciones culturales y artísticas dentro del ámbito de la V Región, otorgar auspicios y patrocinios, sin definir actividades específicas ni compromisos concretos entre las partes, salvo la designación de sendos delegados que participen en reuniones de planificación anual y actividades que pudieren programarse. Hasta este punto el convenio no merece reparo.

Sin embargo, se contempla el pago por parte de la Municipalidad de una cuota anual de incorporación de \$200.000.-, como socia activa de la corporación.

El artículo 129 y siguientes de la Ley Nº 18.695 establece aue:

- las Municipalidades podrán constituir o participar en corporaciones o fundaciones de derecho privado, sin fines de corporaciones o fundaciones de derecho privado, sin fines de lucro, destinadas a la promoción y difusión del arte, la cultura y el deporte, o el fomento de obras de desarrollo comunal productivo.
- la participación deberá ser aprobada por el Concejo.
 las municipalidades pueden otorgar aportes y subvenciones a las corporaciones de que formen parte, lo que también requiere acuerdo del concejo.

En consecuencia, para que el municipio participe en la referida Corporación es necesario, previo análisis de sus estatutos, que el Concejo Municipal apruebe tanto la participación como la entrega del aporte.

CARLOS GUTIÉRREZ CISTERNAS

ABOGADO

Saluda a US.

DAD DA

<u>Distribución</u>: 1.- Sr. Alcalde

2.- Administradora Municipal 3.- Jurídico.-

CORPORACION CULTURAL DE LA V REGION

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CALERA

Convenio de Cooperación Mutua

En la ciudad de La Calera, a 9 de Diciembre de 2011 reunidos, el señor Belfort Ruz Escudero Chileno, RUT 4.258884-9 Presidente y representante legal de la Corporación Cultural de la Va Región con personalidad jurídica Vigente Rut 72.549200-6 y de otra parte, la I. Municipalidad de La Calera, Rut 69.060.300-4, representada por su Alcalde, Sr. Eduardo Martínez Machuca, quienes en nombre y representación de sus respectivas instituciones, vienen en celebrar el presente Convenio que a continuación se expone:

- 1.- Que ambas Instituciones se encuentran unidas por una identidad de intereses y objetivos comunes para el desarrollo y crecimiento de la Región, y de manera preferente en las manifestaciones Educacionales y Artístico-Culturales.
- 2.- Que ambas instituciones son las llamadas por la razón de su esencia, finalidad y objetivos a establecer los canales de comunicación que permitan coordinar de manera armoniosa y coherente todo el devenir cultural de la región, con el objeto de potenciar al máximo la labor que ambas desarrollan dentro de la misma.
- 3.- Que ambas instituciones cuentan con personalidad jurídica, lo cual les permite celebrar convenios que promuevan las Artes y la Cultura, para el mejor cumplimiento de los altos fines que le dieron su origen, por tales efectos acuerdan concertar en cota fectos. esta fecha un:

Convenio Cooperación Mutua

Que les permita intercambiar experiencias, especialmente orientadas al desarrollo integral de las actividades educacionales, culturales y artísticas, dentro del ámbito de la V Región, por lo cual acuerdan:

- Desarrollar proyectos con el patrocinio de ambas Instituciones y/u otras tanto públicas como privadas afines en pos de intereses comunes.
- Intercambiar información entre ambas instituciones.
- Organizar, promover y difundir cursos, seminarios, simposios, conferencias, temporadas de conciertos, recitales poéticos etc. que tiendan a elevar el nivel de conocimientos de los recursos humanos en las diversas comunas de la Región, particularmente en la Comuna o ciudad a la que ambas estén adscritas
- Cooperación mutua para concertar convenios con otras corporaciones y potenciar las actividades culturales a través de los medios de comunicación social, incorporando a los miembros de las corporaciones involucradas.
- · Contribuir a la tarea educativa en los distintos niveles, coparticipando en planes conjuntos en el desarrollo de distintas áreas del conocimiento ya sea en las letras, las ciencias y las artes como también en el ámbito de la extensión y difusión artístico-cultural.
- · Colaborar y facilitar la obtención de auspicios y patrocinios.

Para la ejecución y cumplimiento de presente Convenio de Cooperación Mutua las partes se comprometen a:

Nombrar un Delegado que las represente.

 Rombiai un Delegado que las represente.
 Este Delegado deberá participar activamente en las actividades programadas y en especial en asistir a las reuniones de planificación anual previamente acordadas, emitiendo informes técnicos de factibilidad.

 Dicho representante gestionará con su Institución representada la correspondiente Cuota de incorporación como Socia Activa de la Corporación y la cuota anual convenida

Cuota anual: \$ 200.000.-(Doscientos mil pesos)

El presente convenio tiene un carácter indefinido y podrá ser revocado por alguna de las partes con 60 días de anticipación, lo cual se firma en dos ejemplares.

BELFORT RUZ ESCUDERO Presidente Corporación Cultural de la Va Región

EDUARDO MARTINEZ MACHUCA I, Municipalidad de La Calera

LA CALERA 10 de diciembre de 2011.-

SECMU - CONCEJOS 2012 ACTA 04/2012

Sr. Alcalde y Sres. Concejales adoptan la resolución siguiente:

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción. Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción. Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción. Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción. Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N° 54/12: Por unanimidad se aprueba la participación de la l. Municipalidad de Quillota en la Corporación Cultural de la V Región, por tratarse de una entidad de Derecho Privado sin fines de lucro, destinado a la promoción y difusión del Arte y la Cultura, como así mismo el pago de la cuota de incorporación y anual, como Socia Activa, de \$200.000 (anuales).

Sr. Alcalde agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos, y levanta la Sesión siendo las 18:20 horas.

DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL DR. LUIS MELLA GAJARDO ALCALDE